

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE SOCIOLOGÍA**



**TESIS**

**EFFECTOS DE LA INSEGURIDAD CIUDADANA EN LA MICRO Y  
PEQUEÑA EMPRESA (MYPES), EN EL SECTOR PORVENIR  
CENTRO, DISTRITO EL PORVENIR- LA LIBERTAD - 2017**

Para optar el Título Profesional de:  
**LICENCIADO EN SOCIOLOGÍA**

Presentado por el Bachiller:  
**IRIGOÍN VÁSQUEZ, OSBERTO**

Asesor:  
**Dr. MIRANDA VALDIVIA, ELFER**

**Cajamarca - Perú  
2019**

## DEDICATORIA

DEDICO ESTE TRABAJO, A MI  
MADRE: SORAIDA VASQUEZ MEDINA,  
POR SU APOYO EN TODO MOMENTO; Y  
TAMBIEN A ÁNGELA ROCÍO TRINIDAD  
VEGA POR CRUZARSE EN ESTE  
ESCALÓN DE LA VIDA Y SER PARTE  
DEL PROYECTO CON SU AYUDA

## AGRADECIMIENTO

A DIOS POR PERMITIRME SUBIR AL TREN DE LA VIDA Y CONOCER PERSONAS QUE HAN CONTRIBUIDO CON TODA LA AYUDA NECESARIA PARA HACER POSIBLE ESTE TRABAJO.

## **INDICE**

Dedicatoria .....	ii
Agradecimiento .....	iii
Introducción .....	1

## **CAPÍTULO I**

### **EL PROBLEMA DE LA INVESTIGACION**

1. Planteamiento y delimitación del problema.....	4
1.1. Formulación del problema.....	8
1.2. Objetivos.....	9
1.2.1. General .....	9
1.3.2. Específicos .....	9
1.3. Justificación e importancia.....	9
1.4. Limitaciones de la investigación.....	10

## **CAPITULO II**

### **MARCO TEORICO**

2. Antecedentes de la investigación .....	11
-------------------------------------------	----

2.1. Investigaciones internacionales .....	19
2.2. Investigaciones nacionales.....	14
2.3. Bases teóricas de la investigación .....	17
2.4. Bases conceptuales de las variables de investigación.....	22
2.4.1. Inseguridad ciudadana.....	22
2.4.2. Delitos de mayor frecuencia social-DMFS .....	32
2.4.3. Micro y pequeña empresa (MYPES).....	23
2.5. Perspectiva teórica .....	25

### **CAPITULO III**

#### **MARCO METODOLÓGICO**

3. Hipótesis de la investigación.....	28
3.1. Operalización de variables de la investigación .....	29
3.2. Nivel de la investigación .....	30
3.3. Diseño de la investigación .....	31
3.4. Unidad de análisis y observación .....	32
3.5. Población de estudio y muestra .....	37

3.6. Técnicas e instrumentos de recojo de datos .....	32
3.6.1. Observación.....	32
3.6.2. Encuesta .....	32
3.6.3. Entrevista.....	32
3.7. Procesamiento y análisis de los datos .....	32

## **CAPITULO IV**

### **RESULTADOS Y DISCUSIÓN**

4. Delitos de mayor frecuencia social que afecta a la micro y pequeña empresa .....	33
4.1. Identificación de las MYPES por vínculo familiar con sus trabajadores .....	33
4.2. Rubros más frecuentes de las MYPES.....	36
4.3. Identificación y análisis de los problemas que los empresarios relacionan con el incremento de la inseguridad ciudadana .....	37
4.4. Micros y pequeñas empresas víctimas de la inseguridad ciudadana.....	39
4.4.1. Delitos de mayor frecuencia social-DMFS.....	40
4.4.2. Pertenencias despojadas a los empresarios.....	41
4.4.3. Pertenencias y los lugares donde son despojados con mayor frecuencia a los empresarios .....	42

4.4.4. Edad y sexo de la víctima que sufrió el delito .....	46
4.5. Micros y pequeños empresarios que denuncian los delitos por causa de la inseguridad ciudadana.....	47
4.5.1 Motivos que obligan a los empresarios a no denunciar los delitos.....	48
4.6. Percepción de los empresarios frente al castigo que imponen las autoridades a los autores del delito .....	49
5. Acciones de los micros y pequeños empresarios frente a ser victimizado.....	51
5.1. Percepción de inseguridad ciudadana de los micros y pequeños empresarios .....	52
5.1.1. Nivel de seguridad ciudadana que perciben los empresarios en la zona .....	52
5.2. Acciones de protección frente a la inseguridad ciudadana .....	53
5.2.1. Percepción de las MYPES sobre el incremento o disminución de la inseguridad ciudadana .....	57
6. Efectos económicos de la inseguridad ciudadana .....	59
6.1. Costos monetarios que genera la inseguridad ciudadana.....	59
6.2. Costos en medidas de protección frente a la inseguridad ciudadana .....	61
7. Confianza de los micros y pequeños empresarios en las instituciones del estado.....	62
7.1. Confianza de los empresarios en la institución que debe tener el papel más importante para combatir, prevenir y controlar la inseguridad ciudadana.....	62

7.2. Evaluación de los empresarios al desempeño de las autoridades en referencia al control y prevención de la inseguridad ciudadana .....	64
Conclusiones.....	69
Sugerencias.....	71
Referencias bibliográficas.....	72
Apéndices .....	77
Anexos.....	86

## INTRODUCCIÓN

El problema de investigación está relacionado a la inseguridad ciudadana, donde sigue conmoviendo a todos los países de Sudamérica, especialmente en el Perú; quien ocupa el primer puesto en cuanto a victimización directa (Lara 2015; López, 2014). La inseguridad permite el aumento de los autores del delito, siendo estos una alarma para toda la población, incluido la micro y pequeña empresa-MYPES, quienes son consideradas el motor de la economía del país. Las empresas también son blancos de los que rompen las reglas del juego cuando la seguridad ciudadana está desprotegida. Según el Instituto Nacional de Estadística e Informática, el 0,9% de todos los casos de delito suceden en las empresas (INEI, 2017-2018). Los efectos de la inseguridad ciudadana hacen despertar temores subjetivos hacia el delito; obligando a tomar medidas de protección para sus empresas, viviendas y a nivel personal. La inseguridad construye una barrera para el desarrollo del país, y un sistema enjaulado para los que lo sufren, tal y como lo mencionan Machado, Manita, Medina, Ruíz, Turcios y Soto (como se citó en Amaya, 2010)

En los últimos tiempos los efectos de la inseguridad ciudadana han obligado al gobierno a tomarlo como prioritario; por ejemplo, promulgó un “Plan Nacional de Seguridad Ciudadana 2013-2018” para reducir los actos delictivos, sin embargo todo el esfuerzo planeado ha sido en vano, la inseguridad sigue latente (Concejo Nacional de Seguridad Ciudadana, 2013).

La investigación tiene como objetivo general determinar los efectos de la inseguridad ciudadana en la micro y pequeña empresa-MYPES con el propósito de mostrar los delitos de mayor frecuencia social-DMFS que aquejan a los empresarios, todo esto sumado al temor, costos y el nivel de confianza en la autoridades encargadas de combatir, prevenir y controlar la inseguridad ciudadana. Los motivos están más que justificados; primero, el Porvenir es uno de

los distritos más peligrosos de la provincia de Trujillo, lo cual es un riesgo para las empresas y la sociedad; segundo, más del 30% no denuncian los actos delictivos por desconfianza; un escenario que favorece a la delincuencia.

Durante la investigación se recopiló información de campo mediante el uso del cuestionario y entrevistas de los 64 micros y pequeños empresarios seleccionados de un total de 210, ubicadas en el Sector Porvenir centro, Distrito el Porvenir-La Libertad.

El tipo de estudio es de nivel descriptivo dado que consiste en analizar y medir las dimensiones o características de las variables.

El informe final contiene 4 capítulos, los mismos que se detallan en los párrafos siguientes:

Capítulo primero presenta el problema de la investigación; donde se muestra una visión general sobre la problemática de la inseguridad ciudadana conjuntamente con las cifras estadísticas desde un panorama internacional, nacional y local; por ejemplo, en el nivel internacional, Honduras es considerado como el país más violento del mundo, pues tiene el record mundial de homicidios: 85.5 por cada 100.000 habitantes. Asimismo, se conoce que en algunos países como México, Perú, Colombia, Brasil, Argentina, Uruguay y Chile se han elevado los hechos de violencia callejera, criminalidad y secuestro (Moreno, 2015).

Capítulo segundo presenta el marco teórico, centrado más en un compendio bibliográfico referido a investigaciones y teorías para darle sustento a la investigación. Desde un punto de la sociología ha sido necesario citar a grandes sociólogos que han marcado con sus proposiciones un acercamiento a la realidad social, y que hasta hoy se adapta claramente, como:

Emile Durkheim y su teoría anomia social (1967-1951); Robert Merton “estructura social y anomia” (1987); Becker y su teoría el etiquetaje (2009); entre otros.

Capítulo tercero presenta el marco metodológico, referido a la hipótesis, Operalización de variables, el nivel de investigación, diseño, población, muestra y las técnicas e instrumentos empleados para la recopilación de información.

Cuarto capítulo presenta el análisis y discusión de los resultados de la investigación para cada uno de las dimensiones seleccionadas: Delitos de mayor frecuencia social (DMFS) que afecta a la micro y pequeña empresa, lo cual presenta un panorama estadístico de las empresas víctimas, tipos de delitos más frecuentes, y los lugares donde más suceden, así como otras características; Acciones de los micros y pequeños empresarios ante el miedo a ser victimizado, donde hace mención a las acciones y medidas que han optado los empresarios para protegerse de la inseguridad ciudadana; efectos económicos, presenta el promedio de pérdidas y gastos que demanda las inseguridad ciudadana para los empresarios; confianza de los micros y pequeños empresarios en la autoridades que representan, este último alude al nivel de confianza que tienen los empresarios en las autoridades mediante el respaldo y aprobación al gobierno, jueces, policía y serenazgo; quienes están encargados de combatir, prevenir y controlar la inseguridad ciudadana.

Como conclusión general, creemos que la inseguridad afecta de manera directa a la micro y pequeña empresa que se manifiestan en Delitos de Mayor Frecuencia Social-DMFS (robos, hurtos, extorsión y estafa), pérdidas económicas, temor al delito y desconfianza en las autoridades del orden como la Policía, Serenazgo y otras autoridades, que de cierta manera están involucradas directa e indirectamente con promover políticas para prevenir la inseguridad que se ha convertido un fenómeno incontrolable.

## CAPITULO I

### EL PROBLEMA DE INVESTIGACION

#### **1. Planteamiento y delimitación de problema**

La inseguridad ciudadana es un tema que hace referencia implícitamente a las categorías temor, crimen, extorsión, estafa y homicidios; es decir los Delitos de Mayor Frecuencia Social. Y producto de ello, las inseguridad ha tomado riendas en diferentes lugares del mundo como fenómeno incontrolable que ha puesto en peligro la integridad de la población en general, y a la vez imponiendo barreras para el desarrollo de los actores sociales de forma libre, que por motivos de la inseguridad se abstienen. Para lidiar con la inseguridad, las empresas tienen que gastar capital para protegerse de los riesgos que puede tomar, invirtiendo en rejas, personal de vigilancia, cámaras y otras medidas de protección.

Los altos niveles de delincuencia incrementan varios de los costos de las empresas. Por ejemplo, los costos de planilla aumentan a causa de que las organizaciones se ven obligadas a contratar directa o indirectamente personal adicional para llevar a cabo labores específicas en seguridad y control en el resguardo de los activos y en la protección de personas, que se remiten a contratar vigilantes, personal administrativo de control y personal de apoyo a los sistemas de seguridad, funciones que, en general, agregan muy poco valor a los productos de la empresa (Figueroa, Montes, Rivera, Artavia y Marshall, 1997, CONASEC, 2013, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2013 y Cooperación Andina de Fomento, 2014).

Se puede deducir, que mientras la inseguridad más se manifieste, genera más gasto social tanto para el gobierno, como para sus habitantes, y aún más los que cuentan con una empresa. Psicológicamente también les genera traumas de miedo, desconfianza en los demás; como de

vendedor a cliente, de empleador ha empleado, y un escenario peligroso para aquellos que necesitan invertir. La inseguridad conlleva a una pérdida económica, empleo, y serios problemas psicológicos<sup>1</sup>.

Los problemas de inseguridad afectan directamente a aumentar aún más la barrera de superar la pobreza, generar empleo, inclusión social, capital social, educación, salud, y otros que son fundamentales en el desarrollo del país. Esto se debe, a que los gobiernos tienen que tomar otras medidas para mermar los actos delictivos como primordial en su acta política. Basombrío expresa que a lo largo de los últimos años en casi todos los países de la región la violencia e inseguridad ciudadana han reemplazando a la pobreza y al desempleo como problemas principales o centrales de la sociedad, en este sentido cada vez es complicadas para la mayoría de los habitantes de zonas sobre todo urbanas (Basombrío, 2007).

De la misma manera, se presentan cambios en la conducta que terminan afectando el estilo y la calidad de vida de los ciudadanos, obligando a los individuos a refugiarse en sus hogares, evitar lugares peligrosos y emplear mayores estrategias de autoprotección (uso de rejas, alarmas, etc.) tal y como lo mencionan Machado, Manita, Medina, Ruíz, Turcios y Soto (como se citó en Amaya, 2010). La inseguridad genera un encarcelamiento en las propias viviendas y negocios. Los altos niveles de inseguridad ciudadana como violencia y delincuencia, estos generan daños a las personas, familias y a las empresas, así como a la economía nacional. También afectan la economía interpersonal y la convivencia pacífica. A mayor inseguridad,

---

<sup>1</sup> Para ampliar la información, la Corporación Andina de Fomento, hace referencia, que la inseguridad ciudadana, como el crimen y la violencia tienen altos costos para la sociedad, tanto directos como indirectos. Los costos directos incluyen una menor esperanza de vida y otras consecuencias negativas del delito sobre la salud física y psicológica de las personas afectadas; los gastos públicos y privados asociados a la prevención y el control del delito.

mayores serán los gastos del estado, empresas y familias para poder enfrentarlos. Londoño, Luis y Guerrero (como se citó en CONASEC, 2013)

Tesis: “*la inseguridad ciudadana y la percepción de inseguridad en el distrito de Huaura período: 2011 – 2015*”. (Lara, 2015) expresa, que más 1500 millones de personas viven con problemas de violencia producto de la inseguridad ciudadana y que ninguno de estos países han podido calmar los niveles de delincuencia a pesar de tomar como prioridad en las agendas políticas dirigido a este fenómeno que se ha convertido en una pandemia. Pero se tiene que recalcar, que en Europa y Norte América, el contexto de la inseguridad ciudadana es diferente, está más enfocado al terrorismo; esto se debe a que en países desarrollados son otros factores los que desencadenan un peligro para la sociedad como la religión y poderes bélicos, etc. En Latinoamérica el terrorismo es bajo en comparación con países de Europa, por lo tanto no es un problema de primer orden; es decir lo que no es tan importante en países de Latinoamérica, pero si en otros continentes.

Según la tesis de Lara (2015) menciona al Perú, que se encuentra la cabeza de Latinoamérica en victimización directa, con 28,1% (la misma cifra de Ecuador). Nos siguen Bolivia (27,8%), México (23,1%), Uruguay (22,8%), Argentina (21,3%), Colombia (21%) o Guatemala (20,9%). Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo-PNUD (como se citó en Lara, 2015). Además, Moreno menciona que la Violencia Delictiva e Inseguridad Ciudadana en los últimos años, Honduras es considerado como el país más violento del mundo, pues tiene el record mundial de homicidios: 85.5 por cada 100.000 habitantes. Asimismo, se conoce que en algunos países como México, Perú, Colombia, Brasil, Argentina, Uruguay y Chile se han elevado los hechos de violencia callejera, criminalidad y secuestro (Moreno, 2015)

Tesis: “*Aproximación sociológica al fenómeno de la seguridad ciudadana en Talca*”. (Vásquez, 2005) afirma; el fenómeno de la inseguridad ciudadana en el contexto de la región de Latinoamérica, está más enfocado a la categoría de delito-crimen. Delito se entiende, por cualquier acción intencionada orientada a transgredir las normas que tiene una sanción penal, como los robos con violencia, estafa, hurto, homicidio, violación y lesiones. Haciendo mención a lo que dice Vásquez. Los delitos de mayor connotación son los más comunes en el Perú y otros países de la región.

En el Perú el 26,3% de la población de 15 y más años de edad del área urbana a nivel nacional son víctimas de algún hecho delictivo, asimismo en las ciudades de 20 mil a más habitantes el 28,8% son víctimas de algún hecho delictivo, mientras que a nivel de centros poblados urbanos el 20% son víctimas de algún hecho delictivo, de los cuales, el 0,9% del total de delitos, pertenecen a los asaltos a negocios. Según los resultados del último semestre 2016-2017 en el Perú , se puede concluir de los datos, que el 22,1% no denuncia al delincuente porque no lo conoce, y el 31,3% no denuncia porque es una pérdida de tiempo, se debe a que no confía en las instituciones del orden público (PNP, serenos, otros) (INEI, 2017-2018).

Por otro lado tenemos la encuesta de victimización, donde nos señala que el principal delito es el robo o intento de robo, el 21,9% de peruanos de 15 y más años de edad, han sido víctimas de robo o intento de robo de dinero, cartera o celular, actos delictivos que cometen principalmente jóvenes entre los 15 y 29 años de edad. El 11,6% ha sido víctima de estafa; el 4,2% han sido víctimas de robo o intento de robo de vehículo, moto taxi, motocicleta o bicicleta. El 3,7% de ciudadanos han sufrido amenazas e intimidaciones (INEI, 2017).

Según el INEI, la región de la Libertad ocupa el sexto lugar en Población de 15 y más años de edad víctima de algún hecho delictivo, con un 28,3% según región natural y departamento, concentrándose en la zona urbana de Trujillo la mayor parte (INEI, 2017).

Centrándose en el lugar de la investigación, efectos de la inseguridad ciudadana sobre el ambiente de la pequeña y mediana empresa, Porvenir centro-Distrito el porvenir-Trujillo. Según la encuesta de la Universidad Privada Antenor Orrego (2012) menciona al Distrito el Porvenir como a uno de los distritos más peligrosos de la Provincia de Trujillo; donde los entrevistados mencionaron ser víctimas de robo con un 44%, robo en vivienda o local 24%, extorsión y estafa 9%.

La población son 210 Micros y pequeñas empresas visibles al público. Dedicadas a varios rubros (ferreterías, abarrotes, plastiquita, peluquerías, vidrierías, etc.).

Tiempo delimitado: Enero del 2018 a diciembre del mismo año.

## **1.1. Formulación de problema**

### **a. Problema general**

¿Cuál son los efectos de la inseguridad ciudadana en la micro y pequeña empresa (MYPES) en el sector Porvenir centro-Distrito el Porvenir, Trujillo-La Libertad?

### **b. Problemas específicos**

1. ¿Cuáles son los delitos de mayor frecuencia social (DMFS) que más conmueven a la micro y pequeña empresa
2. ¿Qué acciones se manifiestan en la micro y pequeña empresa ante el miedo a ser victimizado?

3. ¿Cuáles son los costos que genera la inseguridad ciudadana?
4. ¿Cuál es el nivel de confianza que genera las instituciones del estado para combatir, prevenir y controlar la inseguridad ciudadana?

## **1.2. Objetivos**

### **1.2.1. Objetivo general**

Determinar los efectos que ocasiona la inseguridad ciudadana en la micro y pequeña empresa, sector; Porvenir centro-Distrito el Porvenir-La Libertad

### **1.2.2. Objetivos específicos**

- a) Identificar los delitos de mayor frecuencia social (DMFS) que más conmueven a la micro y pequeña empresa
- b) Describir las acciones que ha tomado la micro y pequeña empresa ante el miedo a ser victimizado.
- c) Calcular los costos que genera la inseguridad ciudadana
- d) Identificar el nivel de confianza que genera las instituciones del estado para combatir, prevenir y controlar la inseguridad ciudadana

## **1.3. Justificación e importancia**

La inseguridad ciudadana es un fenómeno que preocupa a la mayoría de países latinoamericanos, y entre ellos Perú, por eso es importante investigar para comprender los efectos que provoca. Un escenario perfecto se ha tomado a la micro y pequeña empresa, ubicado en el Porvenir Centro, Distrito el Porvenir-La Libertad, el cual ha sido catalogado como uno de los Distritos más peligrosos e inseguros de la zona desde donde se refleja en su mayor esplendor

la inseguridad ciudadana, dado que están conformadas mayormente por familias que transitan y viven, y que les convierte en testigos y blancos de los actos delictivos de Mayor Frecuencia Social que acecha la zona. La investigación nos permite mediante el estudio de teorías sociológicas encontrar las causas que vienen generando de cierta manera tal fenómeno, y que servirán a las autoridades para dirigir políticas para mermar los actos delictivos y así tener una sociedad más segura.

El propósito es mostrar los delitos de mayor frecuencia social que aquejan a los empresarios, todo esto sumado al temor, costos y el nivel de confianza en las autoridades encargadas de combatir, prevenir y controlar la inseguridad ciudadana de la investigación, que permitirá dar una mirada desde otra faceta a la inseguridad ciudadana, y que esto permitirá entablar soluciones futuras.

#### **1.4. Limitaciones de la investigación**

Como en todo camino, siempre existe obstáculos en el transcurso para llegar a la meta, pero existen atrás opciones que permiten hacer realidad lo que se está buscando. En el caso de la investigación, hubo algunos percances, cuando se tuvo que aplicar las herramientas de campo en un escenario muy complicado por la misma característica de presentar altos índices de inseguridad ciudadana, que se complementan con la desconfianza en desconocidos para dar información. Se tuvo que implementar estrategias, en el caso de las entrevistas, que siempre se realiza en grupo. Este paso se tuvo que obviar, para luego realizarlo de forma personal.

En el Distrito el Porvenir, nunca se ha realizado investigaciones con micros y pequeñas empresas desde el punto de la sociología. Por lo tanto se tuvo que tomar muchos trabajos aplicados en otros países y a nivel nacional

## CAPITULO II

### MARCO TEORICO

#### **2. Antecedentes de la investigación**

##### **2.1. Investigaciones internacionales**

CAF (2014) la Corporación Andina de Fomento, cuyos autores del análisis son: Daniel Ortega y Pablo Sanguinetti, Lucila Berniell, Fernando Álvarez, Daniel Mejía y Juan Camilo Castillo, Pablo Brassiolo y Daniel Ortega. Realizaron un estudio sobre inseguridad ciudadana, para ver los costos que generan, como también analizar la confianza de la población en instituciones del orden, este análisis se realizó en todos los países de América Latina y el Caribe con el propósito de dar una nueva perspectiva para prevenir y controlar el delito, y así tener una América latina más segura. La estrategia fue realizar un diagnóstico multidimensional de la inseguridad ciudadana en los últimos 20 años, y así compararlo con otros países de los demás continentes, en seguida se diseñó encuestas sobre tres indicadores de victimización (robo, hurto y estafa), llegando a la conclusión, que en Latinoamérica y el Caribe están los países más inseguros del mundo y peligrosos, lo cual generan gastos económicos para las empresas, el gobierno, y un escenario dudoso para la inversión, construyendo así el muro aún más alto para los sectores principales, como son; salud, educación y pobreza , pero también el estudio aporta, que estos países han sido frecuentados por la corrupción en la mayoría de instituciones públicas, convirtiendo en un contexto perfecto para la delincuencia y a la vez dando un ejemplo de desconfianza para la ciudadanía.

Moreno (2015) realizo un estudio sobre violencia delictiva e inseguridad ciudadana con el fin de dar una visión sociológica a partir de análisis descriptivo del estado de la violencia y la

inseguridad urbana en América Latina, y en particular Bolivia. La metodología fue a través de un diagnóstico sobre homicidio, victimización, delitos violentos e inseguridad subjetiva, a partir de dos vertientes teóricas: una que vincula el clima de la violencia e inseguridad ciudadana a los efectos negativos que ha provocado en la década de los ochenta de una política neoliberal; la otra señala que ambas problemáticas se relacionan con la crisis social que ha provocado la denominada modernidad. El autor concluye que en cierta manera el modelo neoliberal genera más oportunidades a las clases altas que a las más vulnerables. Y en relación a la teoría de la modernización, se refiere a la globalización, que son cambios constantes como; políticos, sociales, económicos, y culturales, perjudicando a las clases más bajas, y estas a la vez como forma de conseguir un estatus recurren a trasgredir las leyes y normas para conseguir bienes que les es imposible obtener de forma lícita.

El Barómetro de la Américas (2014), quien a través de un proyecto de opinión pública que realizó sobre los problemas que más aquejaban a los latinoamericanos, con el propósito de hacer hincapié en los temas de inseguridad y delincuencia, bajo la modalidad de entrevistas a 50.000 personas en 28 países en Latinoamérica. Los informes fueron contundentes, 1 de cada 3 adultos, mencionaba que los problemas que más les aquejaban en su país, era la violencia y el crimen o la inseguridad ciudadana, por ejemplo en relación a la victimización concluye, que las áreas urbanas la cifra es alarmante en relación a las zonas rurales, y resalta que en el 2014, la tasa de víctimas un su mayor proporción se dieron en países como Perú, Ecuador, Argentina y Venezuela ocupando los primeros lugares. Es necesario recalcar que estos indicadores varían en cada región en unos se dan más robos, extorsión, en otros puede ser la venta de drogas, asesinato, etc.

FLACSO (2002) la Facultad de Latinoamericana de Ciencias sociales sede Ecuador, ha tomado estos temas. En esta oportunidad mencionamos algunos de los efectos que se

relacionan con la investigación. El aporte que realiza la investigación en lo macroeconómico y microeconómico, es que algunos países como Colombia, más del 5% del PBI es dirigido a este sector, esto se remite en la reducción de la economía dirigida a otros campos elementales.

También reduce la inversión extranjera y nacional. En lo microeconómico, FLACSO, se refiere a las víctimas (familias, viviendas, negocios, etc.) que son blanco de la delincuencia, afectándolos en la integridad física, psíquica y patrimonial, que se convierte todo en gasto económico para las familias, debido a la mortalidad, heridos, estrés, ansiedad, bienes y pérdidas económicas. Es decir la inseguridad crea desconfianza, temor, no solo para los empresarios, sino que también para los transeúntes, y a la inversión privada extranjera.

En conclusión, la inseguridad afecta a la economía directa e indirectamente, a la democracia y a la estabilidad social. Por lo tanto los gobiernos deben garantizar seguridad a través de tres pilares básicos: justicia, desarrollo y paz. la primera tiene que ver con hacer respetar la ley, como también crearlas para adaptarse a la globalización; la segunda, se vincula, con la creación de empleo, educación, salud, techo y alimentación; y la última, pues esta se complementa con las dos anteriores, si no existe las primeras no habrá tranquilidad, sino caos.

Figuroa et al. (1997) Realizaron un estudio sobre el impacto de la inseguridad pública en el clima de los negocios e inversión de Centroamérica, con el fin de identificar y cuantificar el impacto de los problemas de la inseguridad pública que afecta a la competitividad en el clima de los negocios e inversión en cinco países de Centroamérica: Costa Rica, el Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua. Mediante un diagnóstico y benchmarking, la primera fue a través de cifras estadísticas de instituciones públicas y privadas, casos, opiniones de expertos, informaciones de prensa y observaciones objetivas de la realidad, así como las percepciones de las personas consultadas y entrevistadas para la investigación; la segunda tiene que ver con los delitos con mayor impacto que se dan con más frecuencia sobre uno o varios países estudiados,

tomando en cuenta las diferencias económicas, culturales y sociales entre las regiones. Llegado a la conclusión.

Los altos niveles de inseguridad traba la competitividad de los países, porque afectan el funcionamiento de la economía y a las empresas en diversas formas. La inseguridad aumenta los costos de las empresas, disminuye la producción y la productividad, afectado los ingresos por ventas, como también aumenta los costos de oportunidad por los recursos utilizados para combatirlos. También ejerce miedo para aumentar la inversión, esto se debe al riesgo que estaría expuesto por la inseguridad.

## **2.2. Investigaciones nacionales**

Lara (2015) realizó una investigación sobre la inseguridad ciudadana en el distrito de Huaura, con el objetivo de medir la percepción que tienen sobre la inseguridad. La estrategia fue analizar en un lapso de tiempo establecido sobre el avance que ha tenido tal problema 2011-2015, como también realizo encuestas y entrevistas a profundidad a los habitantes de la zona, hallando una correlación directa con el problema de la inseguridad que afecta a la población local, siendo gran parte testigos y víctimas, perjudicado la confianza entre vecinos, como también en los foráneos que llegan a la zona en son de visita, pero eso no es todo, sino que tienen una mala concepción de las autoridades que controlan el orden, y gobernantes encargados de diseñar políticas para el bienestar común.

De otro modo tenemos a la encuesta como vamos Lima (2015) realizo un estudio en todos los distritos de Lima con el propósito de escudriñar los problemas que más afectan a la población. Concluyendo de la investigación. La inseguridad ciudadana encabeza la lista con un 85%, como uno de los problemas que más preocupa a los habitantes limeños, siendo seis veces consecutivo en los últimos años, de los cuales se desprenden la delincuencia y la

violencia, uno de cada dos ciudadanos donde vive piensa que este problema ha aumentado. La victimización se ha acrecentado con un 34,1% quienes confirman haber sido víctimas de robo en la calle o un lugar público, a esto se suma extorsiones, robo a vivienda y estafa.

La inseguridad ciudadana es un fenómeno que se ha perpetuado a nivel nacional en los últimos años, y que ha sido abordado por el gobierno nacional, regional y local. Sin embargo no ha tenido efectos positivos. Esto ha conllevado a la población a confiar cada vez menos en las políticas públicas que elaboran las instituciones públicas. La seguridad es aquella que te da confianza entre habitantes, que a la vez es un elemento clave para generar desarrollo económico y crear posibilidades de empleo, y así tener una sociedad más equitativa, humana y sostenible (Mejía, 2015, p. 13).

CONASEC (2013) plantea un diagnóstico sobre el problema a través de análisis sistemático no solo desde el Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana (SINASEC), sino también de la sociedad civil organizada, sector privado y académico, especialistas y vecinos. Concluyendo que la mayor victimización personal en la región, está en el Perú y Ecuador, encabezando la lista con 28,1%. Las personas encuestadas confirmaron haber sido víctimas de un delito durante los 12 meses, seguidos de Bolivia con un 27,6%, y los países con menos víctimas están Cuyana, Panamá y Jamaica. Cabe mencionar, que en la investigación los especialistas y académicos opinan que una de las causas que hace aumentar este problema, tiene que ver con la corrupción que se ha vuelto estructural en las instituciones públicas que se encargan que los delitos sean prevenidos, o, en caso ocurran, sean investigados y sancionados. Por lo tanto personas que gozan de poder, infringen la ley para no sancionar a los delincuentes por intereses económicos, sociales y políticos; convirtiendo en un escenario perfecto para la delincuencia. Esto ha causado una desconfianza total en la ciudadanía, ya no creen en las

expectativas de las autoridades para combatirlo, y eso refleja en una percepción de miedo para el futuro.

Amaya (2010) realizó un estudio sobre las relaciones entre el miedo al delito y el autoritarismo de derecha en una muestra de universitarios de Lima Metropolitana, con el objetivo de analizar y describir estas dos variables. La metodología fue el diseño de encuestas que fue tomado a una muestra de 87 alumnos, donde participaron 34 hombres y 53 mujeres, en un rango de edades de 16-25 años, de niveles socioeconómicos medios y altos. Concluyendo con datos importantes: primero, la percepción de miedo al delito se da; una porque ya han sido víctimas o perciben que pueden serlo, aumentando los niveles de protección en su barrio, como también evitando salir en la noche, y teniendo mucho cuidado en zonas peligrosas (parques, calles oscuras, barrios, fuera de la universidad, etc.).

Deduciendo de lo anterior, También depende de cómo lo cataloguen a los medios de comunicación, testigos o víctimas que han presenciado directa e indirectamente de la delincuencia. De la investigación podemos rescatar que los universitarios que son de familias con ingresos socioeconómicos altos tienen más miedo de ser blancos de la delincuencia, lo cual no sucede con las familias de ingresos bajos, esto se debe a que transportan pertenencias de gran valor. Las viviendas de las familias de clases altas son los lugares donde viven, estos están más protegidos, por lo tanto disfrutan de espacios públicos que cuentan con mayor seguridad, lo que no sucede con las familias de clases medias y bajas que vienen de lugares vulnerables, donde los niveles de inseguridad son mayores.

Haciendo una crítica en esta parte de la investigación. Los que más sufren son los universitarios de clase media y baja. La inseguridad les hace blancos de robo, estafas y secuestros, perjudicando restablecerse de un acto delictivo. Si el robo es de una laptop, un

celular o asaltan a una pequeña o micro empresa de esas familias, se convierte en un obstáculo. Entonces vivir día a día en un escenario inseguro, donde nacen las pandillas, la violencia, delincuencia, etc. Se convierte en una muralla, donde la escalera tiene demasiados escalones para subir y que en algún momento la inseguridad puede hacerte caer.

### **2.3. Bases teóricas de la investigación**

El fenómeno de la inseguridad ciudadana ha despertado el interés de muchos investigadores, especialmente en Sudamérica a partir de los años 90 en adelante, donde las consecuencias se han hecho más notables, llegando a niveles demasiado altos y poniendo en riesgo el desarrollo de cada país. Es por eso la necesidad de investigadores desde los campos de la psicología, sociología, derecho y otras disciplinas. Sin embargo este no es un problema reciente, sino que ha tenido sus raíces desde décadas anteriores. En esta oportunidad citaremos solo algunos autores que más se asemejan a la investigación:

Desde la sociología tenemos a Durkheim (1858-1917) expresa, tanto el conflicto y la violencia llevan a fenómenos anormales, por lo tanto se convierten en patológicos para el sistema social, pero todo tiene una causa según Durkheim, la ausencia de normas o también la prescindencia que muchos hacen de ella llamada “anomia”. El autor habla de anomia social en dos de sus obras: *El suicidio* (1951), y *La división social del trabajo* (1967).

En su primera obra, anomia se produce cuando los actores sociales ignoran las normas para obtener un beneficio, como por ejemplo: Un ascenso social, dinero, carro y otros bienes; y en la segunda, se da cuando de una sociedad mecánica, primada por el trabajo no especializado en la pequeña industria con mucha influencia de la familia, la religión y costumbres tienen un papel fundamental para obtener una “solidaridad mecánica” ; gracias a una “conciencia colectiva”, pasa a una sociedad orgánica enmarcada en el interés individual con la

especialización del trabajo en las grandes industrias, por lo tanto, surgen cambios sociales, políticos, económicos, y culturales., pero durante estas permutaciones, también el sistema tiene que adaptarse en todos estos sectores, si no lo hace vamos a tener ausencia de normas, u omisión de las mismas, produciendo anomia. Relacionándolo con el tema, en el Perú existen normas y leyes, pero son flexibles para sancionar, o los que están a cargo en poner la sanción, son los primeros en infringirlas; eso se convierte en espacio perfecto para la delincuencia.

Por otra parte, algunos países de Sudamérica, incluyéndolo a la región peruana, no se han adaptado a la globalización, seguimos como países dependientes de los países desarrollados, porque no cuentan con tecnología, no hay industrialización, no generan empleo, remuneraciones muy bajas y hay mucho centralismo. Como respuesta surge la informalidad, mercados negros aliados a los rompe normas como cómplices.

La tecnología va de la mano con la industrialización y el empleo. La tecnología ayuda a producir más y con un buen valor agregado (industrialización), esto permite crear empleo y tener un mejor control para combatir la inseguridad ciudadana. En el Perú se ha tratado de descentralizar a través de los gobiernos regionales y locales, pero sigue en las mismas condiciones. No hay una respuesta efectiva, por lo tanto en las grandes ciudades esta la mejor educación, salud, trabajo con mejores sueldos, lujos y otros más. Eso permite la migración de familias en busca de oportunidades para mejorar la calidad de vida; sin embargo sigue la desigualdad, la marginación, el racismo, y la exclusión social, entonces como respuesta surgen ideas ilícitas por parte de los actores para acceder a otros bienes. Como menciona Durkheim; el ser humano posee necesidades infinitas, esto explica que no solo los de clases bajas cometen delitos, sino que todos aquellos que de alguna u otra manera no pueden conseguir de forma formal, entonces recurren a la corrupción, robos, estafas, hurtos y otros delitos.

Desde otro punto de la sociología funcional-estructuralista tenemos a Robert, M (1987) habla sobre anomia en su libro “estructura social y anomia”, para Merton la estructura social genera desigualdades sociales, esto ocasiona que ciertos grupos e individuos se salgan del círculo donde esta normalizados por leyes y normas a otro círculo anómico dado por la disociación cultural. Entonces para que se produzca un desequilibrio en el sistema social: a) tiene que haber una desigualdad al acceso a las oportunidades, como por ejemplo: uno de la clase baja va ser difícil que recobre un estatus dentro de la esfera alta, o, que llegue a ser millonario con los sueldos que pagan en los medios lícitos; b) desequilibrio entre los medios y fines, objetivos e instrumentos, sucede cuando un actor social, desea tener muchos bienes lujosos, pero no tiene los medios para tal fin, como puede ser ingresos altos, entonces recurre al delito aprovechándose del poder que tiene en la esfera alta.

Lo ideal, en el círculo formal, es que el funcionario trabaje mucho y espere algún tiempo para tener esos bienes tan deseados respetando las normas y valores, pero eso tomaría años de trabajo. Comparando la teoría de Merton. En cualquiera de las esferas se puede cometer delitos, por eso el sistema debe ser contundente en aplicar y respetar las normas para sancionar y frenar así a los desviados, como también mantener el sistema social en equilibrio. La demanda pide estar adaptado a los cambios que se generan con la globalización. Los delitos, como los robos, estafas, hurtos; es decir los Delitos de Mayor Frecuencia Social, se producen en diferentes zonas. Especialmente en pueblos jóvenes. Las causas son que el sistema social no ha logrado tomar medidas de inclusión a través de programas sociales, que les permita participar e integrarse de una manera más justa al sistema. Para tener una sociedad más equitativa y controlada. Tanto Durkheim y Robert Merton se adaptan hoy en la actualidad para estudiar el fenómeno de la inseguridad ciudadana en el Perú.

La inseguridad se presenta como la respuesta de los actores sociales disconformes con el modelo formal para conseguir necesidades benéficas que ellos consideran. Entonces los delitos los engendra la estructura social, mediante hogares disfuncionales, y otras instituciones primordiales en la socialización del actor, que ejercita el acto delictual.

Galtung (2006) menciona en la teoría de los conflictos; la violencia está inmersa en las estructuras que se reflejan en injusticia, lo cual esto conlleva a los oprimidos a tomar varios caminos, como la delincuencia, que son frutos amargos producidos por un sistema que no se adapta a los cambios que se producen en su interior y su exterior. Por ejemplo: en la familia puede ser un campo de lucha, donde los hijos tienden a percibir lo que ven, todo ello se puede transmitir a futuro. Si las instituciones y el gobierno no trabajan para moldear sus comportamientos, los hijos rebeldes buscaran otros que tengan los mismos problemas para poder refugiarse y compartir las mismas ideas, como formar pandillas, consumir drogas, alcohol y otros objetivos que quieran alcanzar de forma ilícita.

Para Galtung, en el círculo informal. Los actores encuentran desfogar todo la amargura cosechada en la estructura de la familia, que puede ser violaciones, hurtos, robos, estafas,... lo mismo sucede en otros niveles del sistema. También hay que decir que esta perspectiva invita a pensar que la delincuencia y el terrorismo; tienen más semejanzas que diferencias. Serían formas de contra-violencia directa. Si lo son: porque los oprimidos escogen diferentes caminos.

El enfoque que hace Galtung sobre la violencia, donde se transmite en delitos, ideologías, etc., es un fruto que surge producto del desacuerdo con lo formal para llegar a ser feliz.

Teoría del etiquetaje de Becker (2009) menciona que ciertos autores son etiquetados desviados habiendo cometido el delito o en cierta forma son llamados como tal sin haberlo

ejercitado. Becker considera a la desviación como el producto de una transacción que se produce entre determinado grupo social que son etiquetados como tales y alguien que es percibido por ese grupo como un rompe-normas, el quien etiqueta. Entonces al etiquetar a una persona o grupo de personas como rompe normas por ser pobres, ignorantes, marginados, o puede ser por su ideología.

Deduciendo de la teoría de Becker, los grupos al verse aislados, al no encontrar oportunidades para llegar a sus objetivos, o fines, buscaran otros caminos para conseguirlo. Bueno con esto no insinuamos decir a todos los etiquetados sean marginados, pobres, excluidos, etc. Donde lleguen a ser delincuentes, pero en el transcurrir de la vida, mucho de ellos escogerán varios caminos, y uno de ellos será cometer delitos de mayor frecuencia social-DMFS. Por ejemplo un actor social que sale de la cárcel, quien sabe, a lo mejor tiene ganas de trabajar y salirse de aquel círculo de la delincuencia, pero su hoja de vida estará marcada con una etiqueta: ex convicto, entonces se le cerraran las puertas para encontrar trabajo. No teniendo otra solución, regresara a lo que más sabe hacer: delinquir.

A la teoría de Becker se puede adherir el modelo neoliberal, un modelo excluyente en Latinoamérica, que margina a los de clase baja e incluye a los de la clase alta. En pocas palabras, es un modelo que construye escenarios de inseguridad ciudadana producto de una competencia desigual. En el modelo neoliberal, los ricos tienen más oportunidades y los pobres más debilidades y amenazas. Por lo tanto el etiquetaje se produce no solo de las personas, sino del mismo sistema, el cual ha marginado a la mayoría, y como respuesta se genera el caos. Como solución; el estado tiene que mediar y regular mediante políticas enfocadas en brindar oportunidades a los más vulnerables.

## **2.4. Bases conceptuales de las variables de investigación**

### **2.4.1. Inseguridad ciudadana**

Vamos aproximarme al concepto de seguridad ciudadana, para entender el tema que se va a evocar en la tesis. Según el plan Nacional de Seguridad Ciudadana, elaborado por el gobierno peruano en el 2013. La seguridad ciudadana, hace referencia, a un conjunto de acciones orientada a velar por el bienestar de la vida comunitaria dentro de un marco de paz, tranquilidad y orden, consolidando una vida tranquila, sin temor a la amenazas para desarrollar sus potenciales de manera normal CONASEC (2013). Entonces haciendo referencia al fenómeno de la inseguridad ciudadana: comprende cualquier delito o que infrinja la ley establecida como consenso social. Por otro lado, tenemos una definición desde la connotación ciudadana o personal, donde hace referencia dentro del marco jurídico a la inseguridad ciudadana como cualquier delito que atente contra la integridad del derecho de los ciudadanos establecido en la constitución de la republica nacional y de los organismos internacionales inmersos en acuerdos para velar por el bienestar de los actores sociales (Márquez & Mazzola, 2008, Amaya, 2015).

La investigación estará enfocada en los efectos más frecuentes que ocasiona la inseguridad ciudadana. Estudio que nos dará conclusiones sobre los comportamientos que han tomado las familias empresarias frente a un escenario vulnerable.

### **2.4.2. Delitos de mayor frecuencia social (DMFS)**

Al inicio de esta investigación mencionamos que la inseguridad ciudadana es un tema complejo, porque es un fenómeno multidimensional, por eso nos enfocaremos en una parte de ella. Haciendo referencia a los delitos de mayor frecuencia social-DMFS, donde se refiere a los

delitos más concurrentes y los más impactantes para la sociedad. A continuación mencionaremos los conceptos.

**Robo:** Empoderamiento de un bien mueble ajeno sin la voluntad del dueño, haciendo uso de la violencia, intimidación o fuerza en la cosas. Entendiendo a la violencia como la acción física hacia la víctima, utilizando medios compulsivos con el fin de vencer alguna resistencia de esta para obtener una ventaja de aquella.

**Hurto:** Apropiación de un bien mueble ajeno, pero sin la ejecución de las acciones mencionada en el robo.

**Estafa:** Artimaña de engatusar para apoderarse de algún bien ajeno de forma ilícita aprovechándose de la confusión o desconocimiento de su víctima.

**Homicidio:** constituye la forma más extrema de la violencia en una sociedad, que se remite en la ejecución intencionada para quitar la vida a otra persona (CONASEC, 2013, Mazzola & Márquez, 2008, Pillhuamán, Ramos & Vallenas, 2010)

**Extorsión:** coacción utilizada para obligar a las víctimas con el fin de producir un perjuicio de carácter patrimonial (Breglia, 2012)

**Temor al delito:** sensación de inseguridad, que se remite a un conjunto de respuestas subjetivas, asociadas al nerviosismo o ansiedad ante el delito o símbolos que la persona asocia al delito (Valero, 2010, Amaya, 2013)

### **2.4.3. Micro y pequeña empresa (MYPES)**

Las micro y pequeñas empresas a nivel nacional e internacional son consideradas unidades económicas dedicadas a la producción, comercialización, extracción, transformación, y

prestación de servicios, que pueden estar conformadas por una persona natural o jurídica (Arbulú & Otaya, 2005). En el Perú las micros y pequeñas empresas representan el 90% de la producción nacional. Su estructura en algunos casos es una empresa familiar, en su mayoría, sus ingresos sirven de subsistencia, donde sus trabajadores en algunas ocasiones no son remunerados. Diario oficial el peruano, Ministerio de Trabajo y Promoción de Empleo (como se citó en Santander, 2013)

A la empresa, desde la sociología, lo podemos catalogar como un organismo vivo, que siente todos los cambios que se genera tanto a su alrededor como internamente por las interrelaciones que esta ejecuta. Por lo tanto, cualquier reflejo, puede dar nociones de cualquier fenómeno que altere el orden social, económico, político, y otros.

Sus características de Micros y pequeñas empresas, es la cantidad de empleados que pueden llegar a tener. Hablamos de un promedio de 1 a 10 trabajadores como máximo, en lo que es una microempresa, y según sus ingresos pueden llegar a un monto de ventas por año no mayores a la 150 Unidad Impositiva Tributaria-UIT. Otra de sus características, es el vínculo de sus trabajadores con la cual operan, siendo en su mayoría familiares (Ministerio de Trabajo y Promoción de Empleo, 2006).

En la pequeña empresa, el número de trabajadores no exceden de 50 empleados. El vínculo que les une a sus trabajadores con el dueño o los socios, puede variar. No siempre en su totalidad son empresas familiares. De otro lado tenemos al monto de sus ventas, que se ubican en un rango entre 51 y 850 UIT (Wong & Salcedo, 2014; Gonzales, 2013. Cita a Ley 28015 formalización empresarial de la micro y pequeña empresa-MYPES, 2003). En conclusión, las MYPES es el motor del desarrollo del Perú, pero a la vez son blancos de la delincuencia y

testigos de la misma. La investigación está centrada en las micros y pequeñas empresas, porque desde allí podemos dar una mirada al tema de la inseguridad.

## **2.5. Perspectiva teórica**

Sería necesario citar a todos los investigadores mencionados anteriormente, porque todos aportan al estudio de las múltiples causas que encienden la llama de la inseguridad ciudadana. La posición teórica en esta investigación será dos teorías, que desde la perspectiva del problema se complementan; que en seguida citaremos:

Desde la teoría de la “estructura social y anomia” de Robert, M (1987) y la teoría del etiquetaje de Becker, H (2009) podemos entender la problemática de la inseguridad ciudadana en el Perú. La anomia se produce cuando los actores sociales no encuentran los medios por el lado formal para llegar a concluir el fin que ellos desean, entonces como forma de hacer realidad buscan otros caminos ilícitos para concretarlo produciéndose la anomia. Merton menciona que la estructura genera desigualdades sociales, porque no se adapta a los cambios externos, por ejemplo: todos no tienen las mismas oportunidades para alcanzar el éxito; es mucho el camino que tomaría para llegar a tal fin, por lo tanto escogen salirse del círculo regulado por leyes y normas cohesionado por la estructura cultural y social a otro círculo anómico. Lo mismo sucede en otros ámbitos como en los hogares de clases bajas, familias disfuncionales y congregaciones religiosas. Todo ser humano está conmovido por intereses económicos, políticos, sociales, y otros. Con eso estamos concluyendo que en cualquier esfera y cualquier sector de la sociedad se puede producir anomia.

El sistema peruano es parte de la anomia en todos los escalones de la sociedad, desde los funcionarios públicos inmersos en la corrupción, hasta los pobres que están en la base de la escalera; estos últimos son parte de otros temas de inseguridad ciudadana, como los delitos de

mayor frecuencia social producidos por factores como el desempleo, violencia familiar, remuneraciones paupérrimas, deficiente educación, familias monoparentales, etc. Y como respuesta tenemos los negocios informales, drogadicción, alcoholismo, delincuencia, violencia, etc.

El Perú atraviesa los momentos más complejos de la historia. La movilidad social que se ha producido es tan desigual en cuanto a la ineficiencia del estado y a un modelo neoliberal que ha beneficiado a las clases más altas, y ha marginado a las más desfavorecidas. El estado tiene que ser eficiente en la aplicación de las leyes y normas para frenar las ambiciones de actores sociales, pero también tiene que crear políticas sociales y públicas dirigidas a las clases más bajas de la sociedad para que en un futuro las brechas sean más cercanas.

El etiquetaje en términos sociales, se refiere a ponerle un seudónimo a un grupo, sector o individuo de acuerdo a como lo percibimos, o, a través de la información secundaria que tenemos sobre alguien. Por ejemplo: si alguien ve a una persona con un peinado o vestimenta diferente a lo normal; y que se ha visto por medio de la televisión que se asemeja a los delincuentes, pues diremos que es uno de ellos, sin saber si de verdad lo es o no. Lo mismo sucede con los que tienen antecedentes penales. Se les hará más difícil encontrar trabajo en el círculo formal o a lo mejor nunca lo encuentre, entonces regresará a lo mismo. El etiquetaje cierra puertas a lo que quieren cambiar para adherirse a lo formal, pero lamentablemente no encuentra los caminos para hacerlo. Concluyendo, tanto la teoría de Merton y Becker se complementan.

En Merton existe un círculo que es etiquetado anómico, rompedor de normas, marginados, y excluidos. El sistema peruano debe crear políticas estratégicas internamente en las cárceles, como también ver la manera de insertarles en el campo laboral a los grupos etiquetados, porque

sino de otra forma van a seguir en lo mismo. Los centros de rehabilitación deben ser las escuelas de transformar las malas costumbres en valores de aporte a la sociedad.

## CAPITULO III

### MARCO METODOLÓGICO

#### **3. Hipótesis de la investigación**

La inseguridad ciudadana afecta de manera directa a la micro y pequeña empresa (MYPES), donde se manifiesta en delitos de mayor frecuencia social-DMFS (robos, hurtos, homicidios, extorsión y estafa), costos económicos, temor al delito y desconfianza en las instituciones del estado, encargadas de combatir, prevenir y controlar la inseguridad ciudadana

### 3.1. Operacionalización de las variables de investigación

Tabla N° 1

Variables	Definición conceptual	Dimensiones	Indicadores	Fuentes e instrumentos de recojo de información
<b>INSEGURIDAD CIUDADANA</b>	Dentro del marco jurídico, la seguridad ciudadana es cualquier delito que atente contra la integridad del derecho de los ciudadanos establecido en la constitución de la republica nacional y de los organismos internacionales inmersos en acuerdos para velar por el bienestar de los actores sociales	<b>Delitos de mayor frecuencia social-DMFS</b>	N° de robos en los últimos 8 meses N° de extorsiones en los últimos 8 meses N° de estafas en los últimos 8 meses N° de hurtos en los últimos 8 meses	MYPES-Encuesta
		<b>Temor al delito</b>	N° de MYPES que cuentan con equipos y dispositivos de seguridad N° de MYPES que cuentan con personal de seguridad N° MYPES que perciben que se incrementará la inseguridad ciudadana en el país	MYPES- encuesta y entrevista
		<b>Económico</b>	Costos de pérdidas económicas costos en medidas de seguridad	MYPES- encuesta
		<b>Confianza en las instituciones del estado</b>	Nivel de confianza de las MYPES en la PNP Nivel de confianza de las MYPES en el Serenazgo Nivel de confianza en jueces	MYPES- encuesta y entrevista

Elaboración propia- 2017

### **3.2. Nivel de investigación**

El tipo de estudio es de nivel descriptivo, dado que consiste en analizar y medir las dimensiones o características como: Delitos de Mayor Frecuencias Social-DMFS, Temor al delito, costos, y confianza en las instituciones del estado, encargadas de combatir, prevenir y controlar la inseguridad ciudadana

### **3.3. Diseño de la investigación**

La investigación es de diseño no experimental al no ejercer ninguna manipulación de variables; y de tipo transversal, dado que la medición pertenece a una sola medición en el tiempo.

### **3.4. Unidad de análisis y observación**

Para los objetivos que busca la investigación, se ha considerado a todas las MYPES ubicadas en el sector Porvenir Centro-Distrito el Porvenir – La Libertad-2017; y la Unidad de observación estará enfocado en los representantes de las MYPES mayores de 18 años.

### **3.5. Población de estudio y muestra**

La población está representada por 210 Micros y pequeñas empresas ubicadas en el Porvenir Centro, Distrito el Porvenir-La Libertad-2017, con una muestra de 64, donde 61 son micro empresas y 3 pequeñas empresas, entre un nivel de confianza del 95% y margen de error de 10%

$$n = \frac{z^2pqN}{e^2(N - 1) + z^2pq}$$

Donde:

$n$ =muestra ( $\zeta$ ?)

$Z$ = nivel de confianza (95%=1.96)

$e$ =error o precisión (10%)

$N$ =población (210)

$P$ =proporción de MYPES que considera que la inseguridad les afecta de manera negativa (50%=0.5)

$Q$ =proporción de MYPES que considera que la inseguridad les afecta de manera positiva (50%=0.5)

## Cuadro N° 2

<b>Estratificación de las MYPES por calles y avenidas en el Sector Porvenir Centro-Distrito el Porvenir - Trujillo</b>			
Avenidas y calles	MYPES	muestra	%
AV. Sánchez Carrión	32	10	15,24
AV. Pumacahua	50	16	23,81
CA. Micaela Bastidas	14	4	6,67
AV. Francisco de Zela	30	9	14,29
Manco Inca	10	3	4,76
Calle. José Olaya	20	6	9,52
AV. Angulo	30	9	14,29
CA. Mateo Remigio	4	1	1,90
AV. Cahuide	20	6	9,52
total	210	64	100,00

Fuente: Elaboración propia, 2017

### **3.6. Técnicas e instrumentos de recojo de datos**

#### **3.6.1. Observación:**

La observación en el problema de la inseguridad ciudadana fue utilizada con el propósito de recolectar datos: distribución de las MYPES por calles y avenidas, comportamientos que tiene el vendedor con el cliente, equipos, dispositivos, y personal de seguridad. La ficha de recojo de datos fue empleada como el instrumento para el recojo de observaciones de acuerdo a los objetivos establecidos anteriormente.

#### **3.6.2. Encuesta**

La encuesta fue desarrollada para el sondeo de inseguridad ciudadana; el cuestionario fue dirigido a los representantes de las MYPES mayores de 18 años.

#### **3.6.3. Entrevista estructurada**

En la investigación, la guía de entrevista estructurada estuvo dirigida a recoger información de los representantes de las MYPES mayores de 18 años, sobre los efectos de la inseguridad ciudadana.

### **3.7. Procesamiento y análisis de los resultados**

El procesamiento de los datos fue a través del programa de Excel, y el paquete de SPSS versión 25.0. Para el análisis de resultados, se utilizó la estadística descriptiva, como; tendencias de distribución de frecuencias, media, mediana, moda, desviación estándar, y otros.

## CAPITULO IV

## Resultados y discusión

#### 4. Delitos de mayor frecuencia social (DMFS) que afecta a la micro y pequeña empresa-MYPES

Estos capítulos siguientes, serán los reflejos de las respuestas que sienten los micros y pequeños empresarios frente a la inseguridad que expresan para su empresa, como también para la integridad de su familia y por su puesto de él mismo. Los datos serán analizados de manera cuidadosa, fiable y transparente, haciendo respetar una ética profesional que nos identifica. La mirada de los resultados será desde la sociología, haciendo un énfasis en una explicación cuantitativa y cualitativa.

##### 4.1. Identificación de las MYPES por vínculo familiar con sus trabajadores

TABLA 3  
*Vínculo familiar entre empresarios y trabajadores*

Vínculo	Número de empleados					
	1-10		11-50		total	
	n°	%	n°	%	n°	%
la mayoría	1	1.00	0	0.00	1	1.00
todos	32	1.00	0	0.00	32	1.00
algunos	3	0.75	1	0.25	4	1.00
Nada	25	0.93	2	0.07	27	1.00

Encuesta realizada a micros y pequeños empresarios-MYPES en el sector Porvenir Centro, Distrito el Porvenir, Trujillo-La Libertad: Noviembre-Diciembre, 2018. Elaboración propia

En la tabla número 3, existe dos variables cruzadas. Por un lado tenemos el Vínculo familiar, haciendo referencia a la cercanía que tiene el dueño o representante de la empresa con los

empleados que laboran en sus empresas, y por otra parte está la cantidad de trabajadores que laboran en la empresa, connotado en dos rangos de 1-10 trabajadores y de 11-50.

Según los datos, en el caso la mayoría de los trabajadores tienen cercanía o vínculo familiar, ubicamos a una empresa en el rango de 1 a 10 trabajadores, que representa el 100%

Todos, 32 empresas que representa el 100%, y que se ubican en el rango de 1 a 10 trabajadores, mencionan que sus trabajadores son familiares.

Algunos, del 100%; el 75% que representa a 3 empresas ubicadas de 1 a 10 trabajadores, identifica que solo algunos de sus trabajadores son familiares; y mientras el 25%, siendo igual a una empresa situada en el rango de 11 a 50 empleados, mencionan que uno que otro trabajador que laboran en sus instalaciones, son sus familiares.

Nada, del 100%; el 93%, que se ubica en el rango de 1 a 10 trabajadores, no tienen ningún vínculo familiar; y el 7% inmersa en el rango de 11 a 50, mencionan que ninguno de sus trabajadores son familiares.

En cuanto a los trabajadores. En las empresas que cuentan con empleados que se ubican dentro de un rango de 1 a 10, hay 61 empresas; representando el 95% del total; y las empresas que tienen personal en el rango de 11 a 50, hay solo 3, con un porcentaje de 5%. Por lo tanto podemos deducir por el vínculo familiar que tienen los empresarios y por la ubicación de sus trabajadores, hay 61 microempresas y 3 pequeñas empresas.

Analizando el cuadro, podemos decir que; en mayor representación, tenemos a las microempresas, que ha cobrado cada vez mayor importancia, no solo porque son en su mayor parte empresas familiares, sino que es una manera de enfrentar a un modelo neoliberal tecnológico, que en cierta manera ha desechado mano de obra por la globalización inmersa en

las revoluciones industriales, y que en el Perú tubo mucho impacto en los años 80, lo cual generó mucha crisis laboral , desde entonces, surgen las famosas micro empresas, que un principio nacieron informales, bueno y que hoy siguen, pero en menor cantidad. El Perú, creó algunos programas como apoyo a la MYPES en los años 2003. Las micros empresas, empiezan siendo familiares por el reducido capital que tienen, y que no les permite hacer estudios económicos certeros y que a veces, contratar personal ajeno con capacidades, generaría un costo adicional. Por lo tanto en sus inicios empiezan como interrelaciones familiares (Ministerio de Trabajo y Promoción de Empleo, 2006)

Por otro lado, al mencionar que en su mayoría son familiares, no estamos afirmando que todas sean microempresas, y eso lo podemos ver en el cuadro, 25 micro empresas, no tienen ningún vínculo familiar, entonces se puede deducir que por el vínculo familiar no podemos definir las como tales, sino más bien depende de varios factores, pero si tienen un acercamiento al concepto (revisar cuadro N° 3).

Viéndolo desde la sociología, podemos decir que son organismos complejos, que cumplen interrelaciones sociales y que se ubican en una escala piramidal, así como las clases sociales. Mientras más pequeña, son más dependientes de aquellas empresas que se ubican en un escalón más adelante, y así sucesivamente, pero, estas son muy esenciales por la cercanía que cumplen con los consumidores, es por eso que sobresalen y se mantienen en el tiempo.

En cuanto a las pequeñas empresas tienen acceso a más empleados. Su capital es más extenso, por lo tanto necesitan de más personal para cubrir ciertos campos, que con el tiempo son muy difíciles de dejarlos de lado. Mirándolo desde la sociología, podemos decir, que estas son más estructuradas, que necesitan un orden y que es estratégico descentralizarlos en áreas. Y

para eso, ya se necesitan un personal más capacitado, y es conveniente la presencia de algunos profesionales con experiencia.

#### 4.2. Rubros más frecuentes de la micro y pequeña empresa

A continuación presentamos los rubros que más frecuentan en la zona de la investigación. Lo cual permite identificar el comercio que se dedican estos agentes económicos.

TABLA 4  
*Rubros*

Rubro de las empresas	n°	%
Abarrotes, productos naturales y alimentos para animales	17	26,6
farmacias y centros médicos	9	14,1
fábrica, diseño, modelaje y sellado de calzado	9	14,1
Restaurantes y bares	9	14,1
Ferretería y construcción	4	6,3
Peluquería y productos de belleza	7	10,9
Instituciones Educativas y Académicas	1	1,6
Otros	8	12,5
Total	64	100,0

Fuente: Encuesta realizada a micros y pequeños empresarios-MYPES en el sector Porvenir Centro, Distrito el Porvenir, Trujillo-La Libertad: Noviembre-Diciembre, 2018. Elaboración propia

En la tabla N° 4 tenemos la clasificación según rubro de la empresa, lo cual lo hemos agrupado por asimilación; en el caso de abarrotes, productos naturales y alimentos para animales representa un 26,6%. Siendo el punto más alto de todos los datos, esto se debe a la necesidad de primer orden inherente del ser humano para sobrevivir, y con más concurrencia en las ciudades, otras de las causas, es su facilidad que tienen para conformarlo, dado que no necesita mucho capital.

Las farmacias y centros médicos constan de 14,1%; fabrica, diseño, modelaje y sellado de calzado tienen un 14,1%. Es necesario hacer hincapié en este dato. El Distrito el Porvenir, ha sido y sigue siendo catalogado como el lugar de la fábrica de zapatos, es por eso que tienen un punto representativo dentro de la tabla.

En cuanto a restaurantes y bares 14%; ferretería y construcción 6,3%; peluquería y productos de belleza 10,9%; instituciones educativas y academias preuniversitarias 1,6%, siendo uno de los puntos más bajos en la zona; y por último tenemos a otros, con 12, 5%.

#### **4.3. Identificación y análisis de los problemas que los empresarios relacionan con el incremento de la inseguridad ciudadana**

TABLA 5  
*Problemas relacionados al incremento de la inseguridad ciudadana*

Problemas	n°	%
Corrupción	54	26.9
Drogadicción	47	23.4
Desempleo	44	21.9
Pobreza	34	16.9
Mal Funcionamiento de los centros de rehabilitación	19	9.5
Otros Problemas	3	1.5
total	201	100

Fuente: Encuesta realizada a micros y pequeños empresarios-MYPES en el sector Porvenir Centro, Distrito el Porvenir, Trujillo-La Libertad: Noviembre-Diciembre, 2018. Elaboración propia

De la tabla podemos observar que la corrupción de 64 casos, 54 perciben que este es uno de los principales problemas para desencadenar la inseguridad ciudadana, representando un

26.9%. Los resultados, tiene que ver con la presencia de corrupción en todos los sectores del país, llegando a su máximo esplendor en los últimos años.

La corrupción debilita al estado de acción, y hace más flexible a sus leyes, dando cabida a fenómenos que alteran el orden, y obstaculiza la repartición de recursos en forma equitativa. Por lo tanto la corrupción es un problema muy serio en ambas facetas, tanto en el sector público y privado, debilitando la confianza en estas con el pasar del tiempo.

Y para validar las respuestas de los microempresarios. Algunos estudios realizados a nivel nacional e internacional mencionan que los ciudadanos aumentan en número, quienes perciben a sus autoridades como corruptas. Por ejemplo el 46% de la población sostiene que en el Perú el principal problema es el tema relacionado a la corrupción. Las instituciones inmersas como las más corruptas son el poder judicial con 64%; el Congreso de la República con 72% y la Policía Nacional con 55% (Jaramillio, 2018, p. 9. Citó a El Comercio, 2017).

Siguiendo con la descripción de la tabla, podemos observar a la drogadicción con 23.4%; desempleo 21.9%, pobreza 16.9% y mal funcionamiento de los centros de rehabilitación 9,5%. La drogadicción, se puede generar en cualquier esfera de la sociedad, pero con más frecuencia en los primeros escalones de la sociedad, es decir en sectores más vulnerables. Muchos casos se debe familias disfuncionales o que están siendo sumergidas por las holas de la violencia, y en algunos casos, son las interrelaciones que se generan en el contexto social. La población involucrada es en su mayoría menores de edad. Por Ejemplo, muchos estudios demuestran que más del 15% de los jóvenes del Perú que han estado bajo el efecto de las drogas han cometido por lo menos una vez actos delincuenciales (DEVIDA, 2013). De otro lado, la producción y la venta de drogas siempre se ha encontrado relacionado a otros actos criminales, como actos violentos y muertes por ganar mercados.

En cuanto a la pobreza. Estudios han demostrado que hay relación. Las situaciones se deben a los bajos ingresos o carencias materiales que tienen, este sería un factor para cometer actos ilegales y poder conseguirlos, por otra parte en el Perú, no tiene una relación directa. No en todas las zonas que son pobres han aumentado los altos índices de delincuencia, sino que la pobreza acompañado de urbanización desencadenaría este fenómeno (Basombrío, 2007)

#### 4.4. Micros y pequeñas empresas víctimas de la inseguridad ciudadana

En esta parte presentamos las empresas que fueron víctimas de la inseguridad ciudadana, lo cual permite identificar que tan segura es la zona para la operación de las mismas.

TABLA 6

*Empresas que responden ser víctimas de la inseguridad ciudadana*

Víctima	n°	%
si	34	53,1
no	30	46,9
Total	64	100,0

Fuente: Encuesta realizada a micros y pequeños empresarios-MYPES en el sector Porvenir Centro, Distrito el Porvenir, Trujillo-La Libertad: Noviembre-Diciembre, 2018. Elaboración propia

En la tabla N° 6, se muestra a las empresas que fueron y no víctimas o intento de algún delito de mayor frecuencia social-DMFS; considerado a robo, hurto, estafa, homicidio, extorsión y otros, de los cuales, el 53,1% menciona que si fue víctima, representando a 34 empresas, y el 46,9% que es igual a 30 empresas, menciona que por ningún motivo fue víctima.

En conclusión, más del 50% de las empresas han sido blancos de la delincuencia por causa de la inseguridad ciudadana que acecha la zona. Con esto damos validez y respuesta a uno de los objetivos perseguidos en esta investigación.

#### 4.4.1. Delitos de mayor frecuencia social-DMFS que afectan a las MYPES

A continuación mostramos los delitos de mayor frecuencia social que han sido tomados como fundamentales para explicar los efectos de la inseguridad ciudadana en las MYPES.

Tabla N° 7

*Tipos de Delitos de mayor frecuencia social*

Tipos de delitos	n	Porcentaje
Robo sin violencia	18	36,7
Robo con violencia	10	20,4
Extorsión	9	18,4
Estafa	10	20,4
Otros	2	4,1
total	49	100,0

Fuente: Encuesta realizada a micros y pequeños empresarios-MYPES en el sector Porvenir Centro, Distrito el Porvenir, Trujillo-La Libertad: Noviembre-Diciembre, 2018. Elaboración propia

En la tabla N°7 hace alusión a las 34 empresas que respondieron que su empresa fue víctima o intento de algún delito de mayor frecuencia social-DMFS. Ver tabla N° 6. Los tipos de delitos, donde se hace mención en la tabla, tan solo representa a una parte de lo que genera la inseguridad ciudadana, dado que es un tema muy amplio, y que se divide en varias facetas para su estudio, pero en esta oportunidad nos centraremos en los delitos más frecuentes y que se da especialmente en estos tipos de escenarios.

Las 34 empresas que representa el 100%; el 36,7% menciona que el robo se dio sin uso de violencia; robo con violencia 20,4%; extorsión 18, 4%; estafa 20,4%; y otros 4,1%.

Considerándolo al hurto, como despojar sus pertenencias a alguien sin el uso de violencia, es la que más sobresale.

De otro lado tenemos a la extorsión que siempre se ha dado con frecuencia en el Distrito el Porvenir y a nivel nacional, y que hoy es un factor que aún persiste. La extorsión es una estrategia que emplean los delincuentes, especialmente dirigido a los empresarios, personas o instituciones, a través de amenazas de la violencia, la intimidación o la agresividad, a realizar u omitir un acto (Gonzales, 2014)

La estafa, entendiéndolo como el engaño que utilizan los delincuentes para apropiarse de las pertenencias del prójimo marca un punto alto, igualando a la cifra porcentuales de robo con violencia.

#### 4.4.2. Pertenencias despojadas a los empresarios

A continuación describimos las pertenencias que son despojadas a los empresarios producto de la inseguridad ciudadana., y que está plasmado de acuerdo al escenario donde se presenta la investigación.

TABLA 8

*Robo de dinero, mercadería, celular, otros*

Tipos de pertenencias	n°	%
Dinero	16	34,0
Mercadería	13	27,7
Celular	13	27,7
Otro	5	10,6
Total	47	100,0

Fuente: Encuesta realizada a micros y pequeños empresarios-MYPES en el sector Porvenir Centro, Distrito el Porvenir, Trujillo-La Libertad: Noviembre-Diciembre, 2018. Elaboración propia

De acuerdo a la tabla N° 8, se describe a las pertenencias más significativas que los delincuentes han despojado a los empresarios, producto de inseguridad ciudadana en la que vive el sector Porvenir Centro, del Distrito el Porvenir en Trujillo-La Libertad.

Según el cuadro, del 100% que representa a 34 empresas que fueron víctimas del delito. El 34% de los empresarios respondieron que han sufrido robo de dinero; mercadería 27,7%; celular 27,7%; otros 10,6%.

#### 4.4.3. Pertenencias y los lugares donde son despojados con más frecuencia los empresarios

En seguida presentamos las pertenencias que son despojadas a los empresarios, pero también hacemos mención a los lugares donde suceden, esto ayuda a tener un panorama de los lugares más seguros para los empresarios.

TABLA 9

*Tipo de Pertenencias y lugar donde son sustraídas a los empresarios*

pertenencias	Lugar donde se realizó el hecho									
	Dentro de la empresa		Vía pública		Medio de transporte		Lugar de estudio		Vivienda	
	n°	%	n°	%	n°	%	n°	%	n°	%
Dinero	10	0.37	6	0.33	1	0.2	0	0	2	0.33
Mercadería	11	0.41	1	0.06	2	0.4	1	1	2	0.33
Celular	3	0.11	10	0.56	2	0.4	0	0	1	0.17
Otro	3	0.11	1	0.05	0	0	0	0	1	0.17
	27	1	18	1	5	1	1	1	6	1

Fuente: Encuesta realizada a micros y pequeños empresarios-MYPES en el sector Porvenir Centro, Distrito el Porvenir, Trujillo-La Libertad: Noviembre-Diciembre, 2018. Elaboración propia

En la tabla N° 9, se muestra el lugar donde sucedió el robo en base a las pertenencias que mencionaron lo empresarios ser víctimas. Ver tabla N° 7

Según la tabla, del 100%, dentro de la empresa; el robo de dinero representa 37%; mercadería 41%; celular 11%; y otro 11%. De los datos podemos inferir; cuando las empresas

son blancos de la delincuencia, sus mayores pérdidas se convierten en mercadería y dinero, eso genera un desequilibrio, especialmente en empresas pequeñas, y mucho más cuando recién están empezando.

En la vía pública, del 100%; robo de dinero representa 33,3%; mercadería 0,06%; celular 56%; y otro 0,05%. Los objetos frecuentados por los amantes del delito; del cual despojan a los empresarios o familiares, son el dinero y el celular, este último como máximo represente.

Medio de transporte, del 100%; el robo de dinero consta de 20%; mercadería y celular, ambos con 40%. En este lugar, las pérdidas con mayor puntaje, representa al robo de celular y mercadería, ambas teniendo una diferencia extrema en cuanto a los otros, esto perjudica de manera directa a las empresas.

Lugar de estudio, tan solo tenemos 1 repuesta que representa el 100%, que sería en este caso el robo de celular. Lugar de estudio hace referencia a cualquier institución educativa, donde el representante o familia se convierte en víctima de la delincuencia, del cual podemos deducir, que es el lugar más seguro.

Vivienda, del 100%, el robo de dinero tiene una cifra de 33,3%, mercadería 33,3%; celular 16,7%; otros 16,7%.

En la vivienda y la empresa, según los datos, es donde más son propensos a la delincuencia. La vivienda, considerándolo como un espacio donde viven los empresarios, pero también son utilizados como almacén. Por otra parte, no hay que desestimar los otros lugares, donde es un peligro para los empresarios por esta causa, porque esto suma también al desequilibrio económico.

TABLA 9

*Lugar donde suceden los delitos de mayor frecuencia social*

Lugares	Tipos de delitos											
	Robo sin violencia		Robo con Violencia		Extorsión		Estafa		Otros		Total	
	n°	%	n°	%	n°	%	n°	%	n°	%	n°	%
Dentro en empresa	7	22.6	8	25.8	7	22.6	8	25.8	1	3.2	31	100
Vía pública	9	64.3	3	21.4	0	0	2	14.3	0	0	14	100
Medio de transporte	2	40	1	20	0	0	2	40	0	0	5	100
Lugar de estudio	1	50	0	0	1	50	0	0	0	0	2	100
Vivienda	3	37.5	1	12.5	3	37.5	0	0	1	12.5	8	100

Fuente: Encuesta realizada a micros y pequeños empresarios-MYPES en el sector Porvenir Centro, Distrito el Porvenir, Trujillo-La Libertad: Noviembre-Diciembre, 2018. Elaboración propia

En la tabla N° 9 presenta los datos de los delitos y en donde se presenta con más frecuencia. Con esto queremos aclarar, si los delitos donde se presentan, son incurridos con presencia de violencia o sin ella, dado que son reflejos para interpretar los comportamientos y acciones de los empresarios frente a la inseguridad ciudadana que ellos sienten.

Según las respuestas de los empresarios, del 100%, el robo sin violencia dentro de la empresa cuenta con un 22,6%; si el robo fue con violencia 25,8%; extorsión 22,6%; estafa 25,8%; otros 3,2%.

En la vía pública, del 100%; el robo sin violencia representa 63,3%; si el robo fue con violencia representa 21,4%; y estafa 14,3%.

Medio de transporte, del 100%; menciona que el robo sin violencia consta 40%; robo con violencia 20%; y estafa 40%.

Lugar de estudio, 2 empresas, igual al 100%; quienes responden que el robo fue con violencia y extorsión, cada una tiene 50%

Vivienda, del 100%; el 37,5% menciona que el robo fue sin violencia; robo con violencia 12,5%; 37,5% extorsión y otros 12,5%.

Según la tabla, estos delitos se presentan con mayor frecuencia dentro de empresa, teniendo un mayor número representativo dentro de ella, luego le siguen medio de transporte y vivienda, y el lugar menos propenso para darse los hechos, es el lugar de estudio. Por otra parte, la extorsión se presenta en dos escenarios, tanto en la empresa y vivienda que son ambientes para estos tipos de delitos, de otro modo tenemos al delito de estafa, sucediendo con más frecuencia dentro de la empresa y en la vía pública

Los lugares donde más sufren violencia a la hora de ser blancos de la delincuencia son dentro de la empresa, vivienda y medio de transporte. Todo esto conlleva a tomar medidas por su cuenta para poder lidiar con la inseguridad ciudadana.

#### **4.4.4. Edad y sexo de la víctima que sufrió el delito**

En esta parte de la investigación hacemos alusión a la edad y al sexo de las víctimas que sufren los delitos, lo cual han sido agrupados en rangos de acuerdo a sus edades que respondieron en la encuesta.

TABLA 10

*Víctimas por edad y sexo quienes sufrieron el delito*

Edad	Sexo de la víctima del delito			
	hombre		mujer	
	n°	%	n°	%
16-24	2	14.29	4	20.00
24-32	4	28.57	5	25.00
32-40	3	21.43	2	10.00
40-48	4	28.57	6	30.00
56-64	0	0.00	2	10.00
64-72	0	0.00	1	5.00
72-80	1	7.14	0	0.00
total	14	100.00	20	100.00

Fuente: Encuesta realizada a micros y pequeños empresarios-MYPES en el sector Porvenir Centro, Distrito el Porvenir, Trujillo-La Libertad: Noviembre-Diciembre, 2018. Elaboración propia

En la tabla N° 10 podemos observar las edades y el sexo de las víctimas que han sido blancos de la inseguridad ciudadana. Por una parte, en cuanto al total de hombres y mujeres, que representan a las 34 empresas que fueron víctimas de las inseguridad ciudadana, el sexo femenino son las que más han sufrido el delito por parte de la delincuencia, representando un 30% entre las edades de 40 a 48 años, siendo este el de mayor cantidad, otros punto importante, es observar las edades de la mujeres entre 16 y 24 años, quienes tienen una cantidad de 20% superior a la de los hombres que representa un 14,29%, de otro lado, concluyendo, tanto a las mujeres y hombres en edades de 24 a 32; y 40 a 48 son las que más sufren la inseguridad ciudadana, por ser el mayor número que emprenden una micro y pequeña empresa , mientras en

las edades de 72 a 80 son los menos propensos, esto se debe a la poca frecuencia de crear un negocio.

#### **4.5. Micros y pequeñas empresas que denuncian los delitos por causa de la inseguridad ciudadana**

En esta parte del trabajo, presentamos los datos de las denuncias que realizaron los empresarios víctimas del delito, esto permite acceder a la confianza que tienen en las autoridades para solucionar estos tipos de problemas presentes en la zona.

TABLA 11

*Empresarios que realizaron la denuncia frente al despojo de sus pertenencias*

Denuncias	n°	%
Si	11	32.4
No	23	67.6
Total	34	100.0

Fuente: Encuesta realizada a micros y pequeños empresarios-MYPES en el sector Porvenir Centro, Distrito el Porvenir, Trujillo-La Libertad: Noviembre-Diciembre, 2018. Elaboración propia

En la tabla N° 11 presenta los datos de la micro y pequeña empresa que fueron víctimas del delito y si tomaron la decisión de denunciar el hecho o no.

De las 34 empresas que fueron víctimas del delito, y que representa el 100%; el 32,4% mencionaron que si hicieron la denuncia frente a las autoridades representantes en la zona, mientras la mayoría (67,6%) no lo hicieron.

Las cifras son alarmantes, más del 60% no realizo la denuncia, eso empaña la verdadera situación que viven los empresarios y la población frente a la inseguridad. Y no solo eso, sino puede ser un riesgo para la inversión para otros.

#### 4.5.1. Motivos que obligan a los micro y pequeños empresarios a no denunciar los delitos

En esta parte, presentamos los diversos motivos que obligan a los empresarios a no denunciar los delitos que sufren por causa de la inseguridad ciudadana.

TABLA 12

*Motivos para no denunciar el delito*

Motivos	n°	%
Miedo a represalias	3	6.7
Pérdida de tiempo	12	26.7
Desconfianza en la PNP y Serenazgo	16	35.6
Desconoce al delincuente	9	20.0
El delito fue muy poco importante	3	6.7
Otro motivo	2	4.4
Total	45	100.0

Fuente: Encuesta realizada a micros y pequeños empresarios-MYPES en el sector Porvenir Centro, Distrito el Porvenir, Trujillo-La Libertad: Noviembre-Diciembre, 2018. Elaboración propia

En la tabla N° 12, se especifica los motivos que lleva a los empresarios a no denunciar los hechos delictuales.

Del 100%, que representa a las 23 empresas que no denunciaron el delito. Ver tabla N°11. El 6,7% no realizó la denuncia por miedo a represalias por parte de los delincuentes; el 26,7% por pérdida de tiempo; 35,6% por desconfianza en la Policía Nacional del Perú y Serenazgo; el 20% no denuncia porque desconoce al delincuente; mientras el 6,7% no lo hizo porque el delito fue muy poco importante; y otro motivo por lo cual no denuncia, representa 4,4%.

En cuanto a los datos de la tabla, podemos observar el puntaje más alto perteneciente a la desconfianza que tienen los empresarios para no denunciar en las instituciones de la PNP y Serenazgo, este último forma parte del área de seguridad ciudadana de la Municipalidad Distrital el Porvenir-Trujillo, de otro lado, los motivos con puntos altos en la tabla para no denunciar el delito, se da cuándo se considera una pérdida de tiempo, que puede ayudar a complementar en la desconfianza que tienen en la autoridades de la zona; y cuando la pérdida se considera muy poco importante.

En el Perú, como ya lo habíamos citado al inicio de esta investigación, y podemos corroborar y comparar con los datos del Instituto Nacional de Estadística e Informática, donde concluye, que el 22,1% no denuncia al delincuente porque no lo conoce, y el 31,3% no denuncia porque es una pérdida de tiempo, se debe a que no confía en las instituciones del orden público (PNP, serenos, otros) (INEI-2017-2018). Por otra parte, una de las causas para no denunciar, es la poca confianza en dos de las instituciones emblemáticas del Estado, encargadas de la prevención y control de la criminalidad: i) la Policía Nacional y ii) el Poder Judicial. Las instituciones en el Perú superan el 50%, y, a la vez, supera el promedio de desconfianza latinoamericano. En el 2015, el 67% de los peruanos tenía poca o ninguna confianza en la policía, y el 76% de los peruanos desconfiaba del Poder Judicial.

#### **4.6. Percepción de los empresarios frente al castigo que imponen las autoridades a los autores que cometen el delito**

A continuación describimos la percepción de los 11 empresarios que denunciaron los hechos frente al castigo obtenido para los autores del delito.

TABLA 13

*Resultado en cuanto al castigo que recibieron los autores del delito*

Castigo	n°	%
No hubo resultados	1	9.09
Hubo pocos resultados	2	18.18
Hubo muy buenos resultados	1	9.09
Nunca recibió información	7	63.64
Total	11	100.00

Fuente: Encuesta realizada a micros y pequeños empresarios-MYPES en el sector Porvenir Centro, Distrito el Porvenir, Trujillo-La Libertad: Noviembre-Diciembre, 2018. Elaboración propia

La tabla N ° 13 presenta los datos sobre las respuestas de la Policía Nacional del Perú y Serenazgo, en cuanto a las denuncias que hicieron los empresarios; que fueron blancos de las inseguridad ciudadana; y de otro lado, la evaluación que los empresarios consideran, frente al castigo que recibieron los actores del delito, por parte de las autoridades, responsables de la integridad de las personas.

De las 34 empresas que mencionaron ser víctimas de la inseguridad, 11 que representan al 100% recurrieron a denunciar los hechos en las autoridades correspondientes, de las cuales mencionan que no hubo resultados 9%; hubo pocos resultados 18,18%; hubo buenos resultados 9,09%; y las empresas que respondieron que nunca recibieron información representan el mayor número con un 63,64%

Según los datos. La respuesta de las autoridades frente a los delitos es muy ineficiente, esto incita a la desconfianza para no denunciar los actos delictivos que sufre la población en

escenarios inseguros. La verificación se puede dar comparando las tablas N° 12 y los presentes datos en la tabla N° 13.

## 5. Acciones de los micros y pequeños empresarios frente a ser victimizado

### 5.1. Percepción de inseguridad ciudadana de los micro y pequeños empresarios

La inseguridad ciudadana altera el comportamiento de los actores sociales, reflejando Acciones de protección, desconfianza, que se transmite en miedo a ser blanco de los delitos. En este capítulo, no solo presenta datos estadísticos, sino las consecuencias que se transmiten en verdaderos problemas para la convivencia armónica de la población en general.

TABLA 14

*percepción de inseguridad ciudadana que sienten los empresarios en el próximo año*

Probabilidad de ser víctima de la inseguridad ciudadana en el próximo año	n°	%
Muy probable	13	20.3
Probable	30	46.9
Indeciso	13	20.3
Improbable	5	7.8
Muy improbable	3	4.7
Total	64	100.0

Fuente: Encuesta realizada a micros y pequeños empresarios-MYPES en el sector Porvenir Centro, Distrito el Porvenir, Trujillo-La Libertad: Noviembre-Diciembre, 2018. Elaboración propia

En la tabla N° 14 muestra los datos sobre la percepción que tienen los empresarios en cuanto a la seguridad e inseguridad que sienten en un escenario futuro.

Según los datos, del 100%; el 20,3% tiene una certeza de muy probable de ser víctima de la delincuencia en el próximo año; probable 46,9%; improbable 7,8%; indeciso 20,3%; y muy improbable 4,7%.

De lo datos, los empresarios, quienes representan más del 50% perciben ser víctimas en el próximo año, a diferencia de los que están seguros que no serán blancos del delito, representan menos del 30%, por lo tanto, las respuesta de los encuestados refleja un espacio inseguro en el futuro, eso pone en peligro las decisiones que puedan tener más adelante como; ampliar su negocio, adquirir otros bienes de valor, etc.

Según el INEI, esta percepción se ha mantenido en niveles altos en los últimos cinco años. Así, en el año 2010, el 79.2% de los encuestados se sentía inseguro o con temor de ser víctima de un delito; mientras que en el año 2015, el porcentaje de personas que se sentían insegura se incrementó a 88.4% (INEI, 2017).

En los datos que mostramos, más del 60 % de los empresarios tienen la probabilidad de ser blanco de la delincuencia en el próximo año, una realidad que ha venido reflejándose desde años atrás, tal como lo muestra otras investigaciones.

#### **5.1.1. Nivel de seguridad ciudadana que perciben los empresarios en la zona**

A continuación presentamos el nivel de seguridad que sienten o perciben los empresarios en la zona, donde están ubicadas sus empresas, lo cual refleja las acciones y los comportamientos que tienen de acuerdo a los riesgos que ellos han considerado.

TABLA 15

*Nivel de seguridad ciudadana en el lugar*

Percepción de seguridad ciudadana	n°	%
Muy seguro	4	6.3
Seguro	9	14.1
Un poco seguro	20	31.3
Inseguro	25	39.1
Muy inseguro	6	9.4
Total	64	100.0

Fuente: Encuesta realizada a micros y pequeños empresarios-MYPES en el sector Porvenir Centro, Distrito el Porvenir, Trujillo-La Libertad: Noviembre-Diciembre, 2018. Elaboración propia

En la tabla N° 15 presenta los datos, sobre la seguridad que sienten los empresarios, su familia y la misma empresa en el sector Porvenir Centro, Distrito el Porvenir, Trujillo.

Del total del 100%; los empresarios que se sienten muy seguros en la zona donde viven representa 6,3%; los que se sienten seguros 14,1%; un poco seguro 31,3%; inseguro 39,1%; y muy inseguro 9,4%.

Según el cuadro, la mayoría de empresarios percibe que se siente inseguro, de otra parte, los que están un poco seguro, pero que son de igual forma vulnerables a ser blancos de la delincuencia representa más del 30%; y los que admiten que su empresa y familia están seguros y muy seguros consta de más de un 20%, es decir casi un 80% de lo que habitan en la zona donde se ubica la empresa, se siente inseguro.

Por otra parte, según los datos del Instituto Nacional de Estadística e Informática, las respuestas de los empresarios concuerdan, donde las estadísticas confirman, que los peruanos

sienten cada día la inseguridad en las calles. El 83,6% dice sentirse inseguro, y la mayor parte cree que puede ser víctima de un robo con violencia en los próximos 12 meses, INEI (2017)

## 5.2. Acciones de protección frente a la inseguridad ciudadana

Es muy importante presentar a continuación las acciones que tiene los empresarios frente a los altos niveles de inseguridad ciudadana, lo cual se reflejan en medidas de protección, tanto de manera personal, como para su empresa.

TABLA 16

*Medidas tomadas por los empresarios frente a la inseguridad ciudadana*

Medidas	n°	%
Colocar alarmas	6	7.4
colocar rejas en ventanas y puertas	46	56.8
Contratar personal de seguridad	4	4.9
Organizarse empresarios y vecinos del sector	10	12.3
Otras medidas	2	2.5
Ninguna	13	16.0
Total	81	100.0

Fuente: Encuesta realizada a micros y pequeños empresarios-MYPES en el sector Porvenir Centro, Distrito el Porvenir, Trujillo-La Libertad: Noviembre-Diciembre, 2018. Elaboración propia

La tabla N° 16 presenta los datos de las medidas de protección que han tomado los micros y pequeños empresarios para sus empresas, en contra de la inseguridad ciudadana, quien ha tenido impactos negativos para el progreso de las mismas, lo cual ha influido estrategias de control, para mermar un poco a los delitos, del cual han sido víctimas.

Según los datos, del 100%; los empresarios que han tomado la decisión de poner alarmas en sus empresas representan 7,4%; colocar rejas en puertas y ventanas 56,8%; contratar personal

se seguridad 4,9%; organizarse empresarios y vecinos del sector 12,3%; otras medidas 2,5%; y ninguna consta de 16%.

Los datos demuestran las acciones impuestas por los empresarios para la protección de sus empresas, siendo las más representativas, la colocación de rejas en puertas y ventanas con un más del 50%, y las empresas que no optaron por poner protecciones a sus empresas consta de menos del 20%, de otro lado las organización entre empresarios y vecinos es muy pobre, siendo una de las más débiles como estrategia para controlar los delitos.

El enrejado en Perú, representa una forma de proteger tanto a la vivienda como a las empresas, instituciones, etc. Estando presente mayormente en la costa, por presentar mayores niveles de inseguridad ciudadana.

TABLA 17

*Acciones personales frente a la inseguridad ciudadana*

Acciones tomadas personalmente	n°	%
No atender en horarios de noche	22	8.5
Atender a reja cerrada	45	17.3
Desconfiar de clientes con apariencia sospechosa	52	20.0
o comprar cosas de valor que llame la atención	48	18.5
No caminar solo por lugares intransitados	43	16.5
No portar grandes cantidades de dinero	49	18.8
Otros Medidas	1	0.4
Total	260	100.0

Fuente: Encuesta realizada a micros y pequeños empresarios-MYPES en el sector Porvenir Centro, Distrito el Porvenir, Trujillo-La Libertad: Noviembre-Diciembre, 2018. Elaboración propia

Los datos de la tabla N° 17 muestra las acciones o medidas personales que los empresarios obligatoriamente han tomado como protección para su integridad y evitar ser despojados con mayor frecuencia sus pertenencias. Por ejemplo no atender en horarios de noche, que hace referencia a trabajar en horario diurno; atender a reja cerrada, es decir, no dejar ingresar a los clientes de forma libre al contacto directo con los productos que ofrece la empresa; desconfiar de clientes sospechosos, haciendo referencia a las personas que tienen cortes en el rostro, su forma de hablar, personas desconocidas, que no frecuentan por el barrio, u otros que se presentan a la empresa bajo los efectos del alcohol, o, otro tipo de droga; otra medidas es, no comprar cosas de valor que llame la atención, como obtener un carro, comprar otros bienes inmuebles, etc. De otro lado, esta, la opción de no caminar por lugares intransitados, es decir donde hay poca iluminación, calles solitarias; y no portar grandes cantidades de dinero.

Según los datos, del 100%; las empresas que contestan que han optado por no atender en horario de noche representan 8,5%; atender a reja cerrada a los clientes 17,3%; desconfiar de personas con apariencia sospechosa 20%; no comprar cosas de valor que llame la atención 18,5%; no caminar solo por lugares intransitados 16,5%; otras medidas 0,4%.

Del cuadro, la medida personal de los empresarios con mayor puntaje representa a la opción de no atender a personas desconocidas con apariencia sospechosa y otras de las que le sigue es, no comprar cosas de valor que llame la atención.

La inseguridad desfavorece al empresario y a su familia en todos los ámbitos, pues genera un marco de desconfianza en los clientes, lo cual puede influir de manera negativa en la demanda. Atender a reja cerrada dificulta al marketing de los productos, llevando a disminución en la venta de los mismos.

Haciendo un análisis desde la sociología. La inseguridad no solo perjudica de forma personal a los empresarios, sino que crea una barrera en las interrelaciones con los demás, volviendo un escenario negativo para el desarrollo de la empresa. De otro lado, la inseguridad pone obstáculos a los que tienen la voluntad de emprender un negocio, dado que son lugares vulnerables con alto riesgo, que puede ocasionar pérdidas muy altas de un momento a otro.

En cuanto a colocar medidas de seguridad. Ver tabla N° 16, eleva los gastos para las micros y pequeñas empresas. Desvía el capital para otros gastos, perjudicando la inversión para el negocio. Por otra parte, los empresarios presentan cambios en la conducta que terminan afectando el estilo y la calidad de vida de los ciudadanos, obligando a los individuos a refugiarse en sus hogares, evitar lugares peligrosos y emplear mayores estrategias de autoprotección (uso de rejas, alarmas, etc.) (Machado & Manita, 2009; Medina, 2003; Ruíz & Turcios, 2009; Soto, 2005. Citado en la tesis *“relaciones entre el miedo al delito y el autoritarismo de derecha en una muestra de universitarios de lima metropolitana”*. Amaya, 2009).

### **5.1.2. Percepción de las MYPES sobre el incremento o disminución de la inseguridad ciudadana**

Dado que en los últimos años el incremento de la inseguridad ciudadana ha sido una alarma para el gobierno peruano, es por eso, la necesidad de ver la percepción que tienen los empresarios sobre el incremento o disminución de los delitos presentes en la zona.

TABLA 18

## Percepción de los empresarios frente a los delitos

Delitos	n°	%
Aumentado	53	82.8
Disminuido	1	1.6
Se mantiene	8	12.5
No sabe, no opina	2	3.1
Total	64	100.0

Fuente: Encuesta realizada a micros y pequeños empresarios-MYPES en el sector Porvenir Centro, Distrito el Porvenir, Trujillo-La Libertad: Noviembre-diciembre, 2018. Elaboración propia

La tabla N° 18 presenta la percepción que tienen los empresarios en cuanto al aumento o disminución de los delitos en la zona en los últimos 8 meses, es decir en los meses del año 2018.

Del 100% de las micro y pequeños empresarios encuestados; el 82,8% creen que los delitos han aumentado en comparación con años anteriores; el 1,6% consideran que han disminuido; el 12,5% se mantiene; y no sabe, no opina representa a 3,1%.

De los datos, más del 80% consideran que los delitos han aumentado, y tan solo el 1,6% menciona que ha disminuido. Considerándolo a las respuestas, casi todos los empresarios, por no decir todos, sienten que están en modo inseguro y con un riesgo de ser blancos de la delincuencia.

El miedo al delito constituye un problema para el libre tránsito de las personas por los diferentes lugares. Numerosos estudios han revelado que el miedo al delito está asociado con una serie de consecuencias tanto a nivel individual como comunitario, como lo habíamos mencionado al inicio, en el planteamiento de la problemática, tales como: empobrecimiento de la salud mental, por fallas de la empatía y el aumento de la desconfianza hacia los otros, que

puede llevar a etiquetar a otras personas que a lo mejor no son delincuentes, tal y como lo demuestra los datos en tabla

Según la psicología, el miedo al delito crea cuadro de depresión y ansiedad; reducciones en el funcionamiento físico debido a restricciones en actividades físicas y recreativas; cambios en la conducta que afectan el estilo y la calidad de vida como adoptar mayores medidas de autoprotección. En los datos de la tablas N° 17 y N° 18 muestran la credibilidad sobre las acciones que toman los empresarios para esquivar los efectos de la inseguridad ciudadana.

## 6. Efectos económicos de la inseguridad ciudadana

### 6.1. Costos monetarios que genera la inseguridad ciudadana

Los efectos de la inseguridad ciudadana en estos tipos de escenarios se reflejan en costos monetarios. A continuación describimos los montos, que están agrupados en rangos según la respuesta que mencionaron los empresarios.

TABLA 19

*Pérdidas que genera la inseguridad ciudadana para los empresarios*

Montos en soles	n°	%
100-2100	11	32.4
2100-4100	17	50.0
4100-6100	5	14.7
6100-8100	1	2.9
Total	34	100.0

Fuente: Encuesta realizada a micros y pequeños empresarios-MYPES en el sector Porvenir Centro, Distrito el Porvenir, Trujillo-La Libertad: Noviembre-Diciembre, 2018. Elaboración propia

La tabla N° 19 presenta los datos sobre los promedios de pérdidas que tuvieron los micro y pequeños empresarios por causa del delito.

Según los datos, del 100%, que es igual a las 34 empresas que sufrieron los delitos por causa de la inseguridad ciudadana; el 32,4% tuvieron pérdidas entre los 100 a 2100 soles; el 50% entre 2100 a 4100 soles; 14,7% mencionan que sus pérdidas se ubican en los rangos entre 4100 a 6100 soles; mientras que solo el 2% sus pérdidas oscila entre 6100 a 8100 soles.

De los datos, al escoger cualquier empresa al azar, su pérdida promedio por causa del delito es de 2864 soles, y las empresas en su mayor porcentaje, que en tabla representa el 32,4%, tuvieron pérdidas iguales a los 2800 soles. Por otra parte, el 50% de todas las micro y pequeñas empresas tuvieron pérdidas como máximo a 2841 soles, y la otra mitad, sus pérdidas fueron superiores.

Al analizar las pérdidas que tuvieron las empresas por causa del delito, los montos no son tan altos, pero debemos considerar que las MYPES su capital es reducido. En la entrevista, los empresarios mencionaron, que a veces no pueden crecer por la falta de capital, y en cuanto a sus ingresos, la mayoría responde que solo les alcanza para vivir, entonces, cualquier pérdida por causa de la inseguridad ciudadana, puede mandar al declive, perjudicando el retorno de la misma y en todo caso a abandonar el funcionamiento, es por eso que muchas empresas no progresan, y se mantienen iguales en el tiempo.

Las empresas familiares dependen de la empresa, cualquier pérdida puede perjudicar a todos los integrantes, dado que es el sustento con el cual sobreviven

## 6.2. Costos en medidas de protección frente a la inseguridad ciudadana

A continuación detallamos los costos que generan a los empresarios implementar medidas de protección para sus bienes.

*TABLA 20*

*Costos que demanda la inseguridad ciudadana para la protección de*

<b>Montos en soles</b>	<b>n°</b>	<b>%</b>
100-2100	1	1,6
2100-4100	38	59,4
4100-6100	3	4,7
ninguno	22	34,4
Total	64	100,0

Fuente: Encuesta realizada a micros y pequeños empresarios-MYPES en el sector Porvenir Centro, Distrito el Porvenir, Trujillo-La Libertad: Noviembre-Diciembre, 2018. Elaboración propia

La tabla N° 20 presenta los datos sobre los gastos en medidas de seguridad que ha generado la inseguridad ciudadana para los empresarios, es decir, en esta tabla presentaremos el gasto promedio que demanda poner rejas en puertas y ventanas, alarmas, contratar personal de seguridad, etc. Ver tabla N° 16 sobre las medidas de protección que los empresarios han adaptado como estrategias para mermar lo delitos que viene acechando a la zona.

Del 100%, el 1,6% tuvo gastos en medidas de protección que se ubica en los rangos de 100 a 2100 soles; 59,4% de 2100 a 4100 soles; mientras que los empresarios tuvieron gasto entre 4100 y 6100 soles representa al 4,7% y lo que no gastaron en ningún tipo de protección consta de 34,4%

De los datos, al escoger cualquier empresa, se espera que su gasto promedio en medidas de protección sea de s/ 3195.

Al analizar los datos. El (CONASEC, 2013. Cita a Londoño; Luis y Guerrero, 1999), quien menciona a los altos niveles de inseguridad ciudadana, como violencia y delincuencia, generan daños a las personas, familias y a las empresas, así como a la economía nacional. Afectan la economía interpersonal y la convivencia pacífica. A mayor inseguridad, mayores serán los gastos del estado, empresas y familias para poder enfrentarlos, tal y como la muestra la tabla. Las MYPES al sufrir gastos en temas de protección, afecta la inversión, lo cual produce una desventaja para poder competir, y su progreso se hace más lento. Por otra parte al ser blanco de la delincuencia, las micros y pequeñas empresas sufren en restablecerse.

## **7. Confianza de los micros y pequeños empresarios en las instituciones del estado**

### **7.1. Confianza de los empresarios en la institución que debe tener el papel más importante para combatir, prevenir y controlar la inseguridad ciudadana**

En esta parte de la investigación presentamos la confianza que tienen los empresarios en la institución del estado. Las instituciones consideradas en esta oportunidad son: el gobierno, por ser el ente superior en crear y diseñar políticas en favor de la integridad de la sociedad; jueces, encargada de juzgar y hacer cumplir las leyes establecidas en la constitución; Policía Nacional de Perú, esta última, encargada de mantener el orden público y la seguridad de los ciudadanos.

TABLA 21

*Instituciones encargadas de combatir, prevenir y controlar la inseguridad ciudadana*

Instituciones	n°	%
Gobierno	33	51.6
Jueces	3	4.7
Policía	20	31.3
Organizaciones civiles	3	4.7
Otros	5	7.8
Total	64	100.0

Fuente: Encuesta realizada a micros y pequeños empresarios-MYPES en el sector Porvenir Centro, Distrito el Porvenir, Trujillo-La Libertad: Noviembre-Diciembre, 2018. Elaboración propia

En la tabla N° 21 expone los datos sobre la institución que debería tener el papel fundamental para prevenir y controlar los delitos que causa la inseguridad ciudadana. El gobierno, hace alusión a los dos poderes del estado, ejecutivo (presidente y ministros) y en el legislativo, que esta empoderados por los congresistas, mientras que los jueces y policía están incluidos en el poder judicial, ambos encargados de hacer cumplir la ley que expone el poder ejecutivo y legislativo, por otra parte tenemos las organizaciones civiles, que están conformadas por la misma sociedad, tanto del sector privado y público.

Del 100%; el 51% de los empresarios escoge al gobierno como el responsable para prevenir y controlar los delitos que genera la inseguridad ciudadana, a esto sumado políticas sociales y publicar para tener una sociedad y garantizar confianza en los empresarios; el 4% jueces; 31,3% Policía Nacional del Perú; 4,7% organizaciones civiles; y otros 7,8% .

De la tabla, para los micros y pequeños empresarios, que representa más del 50% nombra al gobierno como el responsable de velar por una sociedad segura, por ser el ente

máximo, y en segundo lugar ocupa la policía, por ser la institución más directa y responsable de velar por el orden, seguridad y bienestar de toda la población.

Analizando, el gobierno debe ser el eje principal de concretar leyes rígidas y no flexibles para castigar a los que rompen las reglas del juego, pero todo se debe trabajar articuladamente con los demás instituciones.

Los jueces, son los menos indicados, según la respuesta de los empresarios, solo representa el 4,7%. Esto se debe a los últimos años, donde la institución del poder judicial ha sido vinculada a los casos de corrupción, donde ha quebrantado la confianza de la población, y eso es muy negativo para una sociedad que necesita tener de su lado a máximas autoridades encargadas de castigar los casos de anomia social.

## **7.2. Evaluación de los empresarios al desempeño de las autoridades en referencia al control y prevención de la inseguridad ciudadana**

El reflejo de la confianza se transmite en la evaluación al desempeño de cada institución dentro de su jurisdicción para combatir, prevenir y controlar la inseguridad ciudadana. Por cuanto, en seguida presentamos la calificación que tienen las instituciones del estado desde la opinión o evaluación de los micros y pequeños empresarios. En este último cuadro se ha incluido al serenazgo por ser parte de la Municipalidad Distrital del Porvenir, porque también cumple funciones de resguardar y mantener la seguridad de la población conjuntamente con la policía.

TABLA 22

*Calificación otorgada a las instituciones encargadas de prevenir y controlar la inseguridad ciudadana*

---

Haciendo referencia al control y prevención de la inseguridad ciudadana ¿Qué nota le pondría usted del 0 al 20 a las siguientes instituciones este último año? Siendo la nota 0= "muy malo"; 5= "malo"; 10="regular"; 15="bueno"; y 20="muy bueno"

---

Institución	Nota	n°	%
gobierno	0	27	42.2
	5	21	32.8
	10	15	23.4
	15	1	1.6
	Total	64	100
Jueces	0	41	64.1
	5	23	35.9
	Total	64	100
policía	0	21	32.8
	5	30	46.9
	10	9	14.1
	15	4	6.3
	Total	64	100
Serenazgo	0	32	50
	5	22	34.4
	10	8	12.5
	15	2	3.1
	Total	64	100

---

Fuente: Encuesta realizada a micros y pequeños empresarios-MYPES en el sector Porvenir Centro, Distrito el Porvenir, Trujillo-La Libertad: Noviembre-Diciembre, 2018. Elaboración propia

La tabla N° 22 presenta los datos sobre la calificación que reciben por parte de los micro y pequeños empresarios del sector Porvenir Centro, Distrito el Porvenir, Trujillo-La Libertad, en cuanto al desempeño en la prevención y control de la inseguridad ciudadana. La nota, como en la parte superior del cuadro lo explica, es la base que refleja la confianza que tienen los

emprendedores en dichas instituciones, quienes son las autoridades encargadas de velar por la paz, integridad, seguridad social, educación y todos los servicios básicos para que una sociedad permanezca en el tiempo.

Las instituciones a evaluar son, en primera estancia; el gobierno, quien está representado por el poder ejecutivo y legislativo (presidente y congresistas) del estado peruano, en segunda estancia; los jueces y policías, como parte del poder judicial, y por último; el serenazgo, perteneciente al gobierno local, en este caso a la Municipalidad Distrital del el Porvenir.

Gobierno; Del 100%, nota 0, que sería igual al desempeño “muy malo” del gobierno, en lo que es a prevenir y controlar la inseguridad ciudadana, representa 42,2%; nota 5, equivalente a “malo” obtiene una puntuación de 32,8%; nota 10, igual a “regular”, consta de 23,4%; y nota 15, equivalente a “bueno”, tiene una puntuación de 1,6%

Jueces; del 100%, nota 0, igual a desempeño “muy malo”, obtiene una puntuación de 64,1%, mientras, nota 5, igual a “malo”, representa 35,9%.

Policía; del 100%, nota 0, igual a desempeño “muy malo” por parte de la institución representa 32,8%; nota 5 igual a “malo” 46,9%; nota 10, equivalente a regular 14,1%; y nota 15 igual a “bueno” consta de 6,3%

Serenazgo, del 100%; nota 0, igual a “muy malo”, representa el 50%; nota 5 , igual a “malo”, consta de 34,4%; nota 10 equivalente a “regular”, representa 12,5%; y nota 15, igual a desempeño “bueno” 3,1%.

De los datos, ninguna institución llego a tener nota 20, que representa a un desempeño “muy bueno”, por otra parte, las notas que son equivalentes a regular y bueno, ni siquiera aparece en una institución (jueces), quien ha sido calificado por los empresarios como

ineficiente en prevenir la inseguridad ciudadana, controlar y resolver los efectos que la misma ocasiona, obteniendo una nota desaprobatoria del 100%, y las demás instituciones, no se quedan atrás con una calificación de más del 70% en rechazar su desempeño, a esto iría acompañado la corrupción como su máximo esplendor en todas las instituciones públicas en estos últimos años.

Por ultimo de la tabla N°22 damos conclusión con un resumen en un cuadro, lo cual demuestra de manera evidente a las instituciones que recibieron notas aprobatorias por parte de algunos empresarios.

TABLA 23

*Instituciones que recibieron calificaciones aprobatorias de los empresarios*

<b>INSTITUCION</b>	<b>nota</b>	<b>Equivalencia</b>	<b>n°</b>	<b>%</b>
	10	regular	9	14.1
PNP	15	bueno	4	6.3
	total		13	20.4
	10	regular	8	12.5
SERENEZGO	15	bueno	2	3.1
	total		10	15.6
	10	regular	15	23.1
GOBIERNO	15	bueno	1	1.6
	total		16	24.7

Fuente: Encuesta realizada a micros y pequeños empresarios-MYPES en el sector Porvenir Centro, Distrito el Porvenir, Trujillo-La Libertad: Noviembre-Diciembre, 2018. Elaboración propia

En la tabla N 23 mostramos las instituciones que recibieron notas aprobatorias. En el caso de la PNP, el 6,3% que representa tan solo a 4 empresas considera que su desempeño es bueno, y el 14,1% que representa 9 empresas menciona que su desempeño es regular, por otra parte Serenazgo recibe una calificación aprobatoria de 10 empresas, representando el 15,6%,

donde 8 considera que su desempeño es regular y tan solo 2 menciona que es bueno, y por último el gobierno recibe notas aprobatorias de 16 empresas que representa el 24,7%, donde 16 empresas responden que su desempeño es regular y tan solo una considera que su desempeño es bueno. Deduciendo, más del 75 de las empresas desaprueban el desempeño de las autoridades, y la institución que recibió el 100% de desaprobación, son los jueces. Para comparar los porcentajes ver tabla N°22

## CONCLUSIONES

1. Uno de los efectos de la inseguridad ciudadana en las MYPES son los delitos de mayor frecuencia social-DMFS, siendo estos el robo sin violencia, donde del 100%, representa el 36,7%, robo con violencia 20,4%, estafa 20,4%, extorsión 18,4% y otros que los empresarios consideran 4,1%. El delito de mayor frecuencia social es el robo sin violencia, sin desligar a los otros, donde las diferencias son mínimas. Estos delitos representan un riesgo para los negocios o empresas, viviendas e integridad de los habitantes del lugar, donde las empresas en su mayoría son familiares, quienes han logrado emprender con pequeños capitales, y si las amenazas son mayores, es probable que su crecimiento sea más lento y otras desaparecen.
2. El miedo a ser víctima de la inseguridad ciudadana es notorio, del 100%, más del 80 % considera probable ser blanco de la inseguridad ciudadana para el próximo año, y en el lugar donde se ubican las empresas, la mayoría se siente insegura con un porcentaje mayor al 70%. Los empresarios creen que los delitos han aumentado en los últimos años, representando una cifra más del 80%. Las respuestas de los empresarios reflejan un alto nivel de inseguridad, donde esto ha llevado a tomar acciones como: el enrejado en puertas y ventanas, donde del 100%, representa el 56,8%, colocar alarmas 7,4%; contratar personal de seguridad 4,9%, y otras medidas, representa más del 20%, sin embargo, la acción con mayor porcentaje ha sido el enrejado. Y a nivel personal han asumido estrategias: no caminar por espacios solitarios, atender a reja cerrada; no abrir en horarios nocturnos, no comprar cosas de valor que alarme a los delincuentes y desconfiar de clientes con apariencia sospechosa, esta última del 100%, representa el 20%, siendo esta medida la de mayor frecuencia. La inseguridad ciudadana aporta riesgos altos para las empresas y una vida intranquila para las personas.

3. Lidar con la inseguridad ciudadana todos los días lleva costos monetarios, por ejemplo, sus pérdidas; al escoger cualquier empresa al azar, su pérdida promedio por causa del delito es de 2864 soles, y las empresas en su mayor porcentaje, que en tabla representa el 32,4% del 100%, tuvieron pérdidas iguales a los 2800 soles. Por otra parte, el 50% de todas las micro y pequeñas empresas tuvieron pérdidas como máximo a 2841 soles, y la otra mitad, sus pérdidas fueron superiores. Y todo es un despilfarro para el bolsillo de los micro y pequeños empresarios (mayoría familiares). Los costos en medidas de protección que hacen los empresarios, del 100%, el 59,4% se ubican en los rangos de 2100 a 4100 soles, siendo el de mayor porcentaje, mientras al escoger una empresa al azar se espera un gasto promedio de s/ 3195. Si bien es cierto los capitales no son grandes cifras, pero para empresas con capitales reducidos es una desventaja en el tiempo, puede complicar su crecimiento, y en algunos casos desaparecer, y no solo eso; cerrar el negocio en horarios accesibles a las ventas, implementar o no adquirir herramientas que ayuden en la producción, son desventajas a considerar.
4. El estado es el organismo estatal de combatir, controlar y prevenir la inseguridad ciudadana; donde puede ser una amenaza para la sociedad, pero la inseguridad ciudadana se acicalado de las manos, lo cual tiene un efecto negativo; traducido en desconfianza de los empresarios hacia las autoridades responsables, donde más del 70% de los empresarios desaprueba el desempeño del gobierno y la Policía Nacional del Perú, 100% a los jueces, y una cifra superior al 80% al serenazgo, este último perteneciente a la Municipalidad del Distrito el Porvenir. Las respuestas reflejan la ineficiencia de las instituciones en combatir y prevenir la inseguridad ciudadana; a esto sumado otros problemas, como la corrupción, donde en estos últimos tiempos los poderes del estado de más alto rango se han visto inmersos.

## SUGERENCIAS

- 1) Se recomienda al gobierno, revisar el resultado de esta investigación y otras que describen los problemas de inseguridad ciudadana que atraviesa el país, y a partir de ello generar políticas que ayuden a mermer este fenómeno, que se ha vuelto incontrolable en los últimos tiempos.
- 2) Se recomienda al Poder Judicial (jueces, PNP, etc.) Ser eficientes y eficaces a la hora de tomar acciones para castigar a los que incumplen las leyes, eso ayudaría a recuperar y generar confianza en la población, permitiendo que los delitos no pasen por alto y sean denunciados por las víctimas.
- 3) Se recomienda a la Municipalidad Distrital el Porvenir (serenazgo) y PNP trabajar conjuntamente para velar por la seguridad de las empresas y población en general, haciendo un buen diagnóstico de los lugares más vulnerables a este fenómeno, y luego implementar equipos de motorización.
- 4) Se recomienda a los empresarios y a la población en general no comprar productos que desconocen su procedencia, dado que estos pueden ser adquiridos de manera informal, de otra forma se convertirían en cómplice, facilitando así el aumento de la delincuencia.
- 5) Por ultimo recomendamos al Ministerio de la Mujer tener en cuenta los casos de violencia familiar, son escenarios que producen algunos frutos amargos, que a futuro pueden ser los autores de la delincuencia.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Amaya, L. (2010). *Relaciones entre el miedo al delito y el autoritarismo de derecha en una muestra de universitarios de lima metropolitana* (tesis de pre grado). Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima.
- Arbulú, J., Otoyá, J. (2005). *La PYME en el Perú. Lima, Perú. Primera Ed.* PAD + revista de egresados
- Basombrío, C. (2007). *Delito e inseguridad ciudadana: Lima y otras ciudades del Perú comparadas con América Latina.* Lima: IDL.
- Beker, H. (2009). *Outsiders. Hacia una sociología de la desviación. Buenos Aires, Argentina.* Ed. Siglo XXI
- CAF. (2014). *Por una América Latina más segura: Una nueva perspectiva para prevenir y controlar el delito.* Bogotá, Colombia. Ed. CAF.
- Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas – DEVIDA. (2013). *Encuesta nacional sobre el consumo de drogas en adolescentes infractores del poder judicial.* Lima, Perú. Ed. GMC Digital S.A.C.
- CONASEC. (2013). *plan nacional de seguridad ciudadana.* Lima. CONASEC
- Durkheim, E. (1967). *De la división du travail social.* París, Francia. Ed. PUF. P. 343.
- Durkheim, E. (1951). *Suicide.* Toronto, España. Ed. Free Press. p. 249.
- FLACSO. (2002). *Seguridad ciudadana: ¿espejismo o realidad?* Quito, Ecuador. Ed. Alicia Torres.

- Figueroa, L; Montes, R; Rivera, L; Artavia, R; Marshall, L. (1997). *Impacto de la inseguridad pública sobre el clima de los negocios e inversión de Centroamérica*. México. Ed. CEN 900.
- Galtung, J. (2009). Teoría de conflictos de Johan Galtung. *Paz y conflictos*, (2), p. 60-81.
- Gonzales, J. (2014). *Gestión empresarial y competitividad en las MYPES del sector textil en el marco de la ley n° 28015 en el distrito de la victoria - año 2013* (tesis pre grado). Universidad San Martín de Porres, Lima.
- Jaramillo, A. (2018). *Cuando caen los chicos y no los grandes: la corrupción a nivel Subnacional en los casos de Callao y Tumbes* (tesis pre grado). Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima.
- Lara, J. (2015). *La inseguridad ciudadana y la percepción de inseguridad en el distrito de Huaura período: 2011 – 2015* (tesis de maestría). Universidad Católica Sedes Sapientiae, Lima.
- Márquez, C., Mazzola, A. (2008). *El costo del delito en Venezuela: un análisis de los costos económicos de la inseguridad ciudadana sobre el crecimiento económico venezolano* (tesis de pre grado). Universidad Católica Andrés Bello. Venezuela.
- Mejía, S. (2015). *Las estrategias municipales de mitigación del problema público de la inseguridad ciudadana: un análisis de la gerencia de seguridad ciudadana de la municipalidad metropolitana de lima entre el 2010 y el 2014* (tesis de maestría). Pontificia Universidad católica del Perú, Lima.

- Merton, R. (1987). *Teoría y estructuras sociales*. México. Ed. Fondo de Cultura Económica.
- Moreno, A. (2015). *Violencia delictiva e inseguridad ciudadana*. La Paz, Bolivia. Ed. Instituto de Investigaciones Sociológicas.
- Presidencia del Consejo de Ministros del Perú (2013). *Plan nacional de seguridad ciudadana 2013-2018*. Lima. CONASEC.
- Pillhuamán, N., Ramos, J., Vallenas, G. (2010). *Percepción sobre la inseguridad ciudadana* (tesis de pre grado). Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima
- Santander, C. (2013). *Estrategias para inducir la formalidad de la MYPE de la industria gráfica- offset por medio de gestión competitiva* (tesis magister). Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima. .
- UPAO. (2011). *Inseguridad ciudadana y victimización: distritos de Trujillo, la Esperanza y el Porvenir*. Trujillo, Perú. Ed. Universidad Antenor Orrego
- Valero, I. (2010). *Miedo al delito, su percepción en la ciudad de México*. México. Ed. Universidad Autónoma de México.
- Vásquez, C. (2005). *Aproximación sociológica al fenómeno de la seguridad ciudadana en Talca* (tesis doctoral). Universidad de Chile, Santiago.
- Wong, Z., Salcedo, L. (2014). *La micro y pequeña empresa en nuestros días*. Lima, Perú. Ed. Repositorio Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

## PAGINAS VIRTUALES

Barómetro de las Américas. (2014). *La cultura política de la democracia en las Américas*.

Recuperado de [http://www.vanderbilt.edu/lapop/insights/IO908es\\_v3.pdf](http://www.vanderbilt.edu/lapop/insights/IO908es_v3.pdf)

Breglia, O. (2012). *Delitos de Extorsión Simple, Básica o Común y Documental*.

Recuperado el 20 de setiembre de 2017, de

<http://www.pensamientopenal.com.ar/system/files/cpcomentado/cpc37766.pdf>

Consortio de Investigación Económica y Social. (2007). *Determinantes socioeconómicos*

*de la delincuencia: una aproximación al problema a nivel provincial*. Recuperado

el 20 de diciembre de 2018, de

[cies.org.pe/sites/default/files/investigaciones/determinantes-socioeconomicos-de-la-delincuencia-una-primera-aproximacion-al-problema-a-nivel](http://cies.org.pe/sites/default/files/investigaciones/determinantes-socioeconomicos-de-la-delincuencia-una-primera-aproximacion-al-problema-a-nivel)

Encuesta como vamos Lima. (2015). *Percepción sobre calidad de vida*. Recuperado el 20

de setiembre de 2016, de [http://www.limacomovamos.org/cm/wp-](http://www.limacomovamos.org/cm/wp-content/uploads/2016/01/Encuesta2015.pdf)

[content/uploads/2016/01/Encuesta2015.pdf](http://www.limacomovamos.org/cm/wp-content/uploads/2016/01/Encuesta2015.pdf)

Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2017). *Estadística de seguridad*

*ciudadana*. Recuperado el 12 de abril de 2018, de

[https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/boletines/04-informe-tecnico-n04\\_estadisticas-seguridad-ciudadana-ene-jun2017.pdf](https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/boletines/04-informe-tecnico-n04_estadisticas-seguridad-ciudadana-ene-jun2017.pdf)

Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2017-2018). *Perú: Percepción Ciudadana*

*sobre Gobernabilidad, Democracia y Confianza en las Instituciones*. Recuperado

el 1 de enero del 2019

<https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/boletines/boletin-percepcion-gobernabilidad-abril-2018.pdf>

Ministerio de Trabajo y Promoción de Empleo. (2006). *La microempresa: una propuesta tipológica y ejercicio de aplicación en lima sur*. Recuperado de

[https://www.trabajo.gob.pe/archivos/file/estadisticas/peel/bel/BEL\\_34.pdf](https://www.trabajo.gob.pe/archivos/file/estadisticas/peel/bel/BEL_34.pdf)

PNUD. (2013). *La inseguridad ciudadana frena el desarrollo de América Latina*.

Recuperado de

[http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4\\_uibd.nsf/BECC6FCDA0BEE7DD05257C400074FAE2/\\$FILE/Lainseguridadciudadanafrenael.pdf](http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/BECC6FCDA0BEE7DD05257C400074FAE2/$FILE/Lainseguridadciudadanafrenael.pdf)

## APÉNDICES

## Apéndice N ° 1

**ENCUESTA**

Buenos días/tardes. Mi nombre es Osberto Irigoín Vásquez, con DNI N° 46456101 y actualmente me encuentro realizando una investigación como parte de mi tesis para optar el título de licenciatura en la especialidad de Sociología de la Universidad Nacional de Cajamarca. Este estudio tiene como objetivo conocer la opinión de los empresarios sobre el tema de seguridad ciudadana en el Distrito el Porvenir-Trujillo, La Libertad. Por lo que le sugiero me ayude respondiendo este cuestionario que aproximadamente le tomará 10 a 15 minutos.

La información que Ud. Brinde será trabajada de manera confidencial y solo con fines académicos.

**¡Muchas gracias por su colaboración!**

**I. Datos generales**

1.1. Edad exacta: \_\_\_\_\_ años

1.2. Sexo

1) Masculino	
2) Femenino	

**1.3. Estado civil**

- a) Casado
- b) Soltero
- c) Conviviente
- d) Divorciado
- e) Viudo
- f) Separado

**1.4. ¿Cuál es el grado de instrucción que tiene?**

a) Iltrado	
b) Primaria	
c) Secundaria	
8) Superior no universitaria incompleta	
9) Superior no universitaria completa	
10) Superior universitaria incompleta	
11) Superior universitaria completa	

**1.5. ¿Cuál es el rubro de la empresa?**

**1.6. ¿En su empresa, incluyéndose usted, cuántos laboran?**

Nº \_\_\_\_\_

**1.7. ¿El vínculo que usted tiene con sus trabajadores es familiar?**

- a) La mayoría
- b) Todos
- c) Algunos
- d) Nada

## **II. DELITOS DE MAYOR FRECUENCIA SOCIAL-DMFS**

**1. ¿Cuál de estos problemas cree usted que son causa para desencadenar la inseguridad ciudadana? marque más de una alternativa**

- a) Corrupción
- b) Drogadicción
- c) Desempleo
- d) Pobreza
- e) Mal funcionamiento de los centros de rehabilitación
- f) Otro ¿Cuál? \_\_\_\_\_

**2. ¿Su empresa, incluyéndose usted y su familia han sido víctima de algún delito o intento en los últimos 8 meses? Marque solo una opción**

- a) Si
- b) No

Si su respuesta es negativa, pase a la pregunta N° 7

**2.1. ¿Qué delitos? Marque más de una alternativa**

- a) Robo sin violencia
- b) Robo con violencia
- c) Extorsión
- d) Estafa
- e) Homicidio
- f) Otro ¿Cuál? \_\_\_\_\_

**2.2. ¿Cuáles fueron las pertenencias más significativas que le despojaron? Marque más de una.**

- a) Dinero
- b) Robo de vehículo
- c) Mercadería
- d) Celular
- e) Otro, ¿Cuál? \_\_\_\_\_

**2.3. ¿En qué lugar se produjo el hecho? Marque más de una**

- a) Dentro de la empresa
- b) En la vía pública
- c) Medio de transporte
- d) Lugar de estudio
- e) Vivienda
- f) Otro ¿Cuál? \_\_\_\_\_

**2.4. ¿Cuál es el sexo de la víctima del delito?**

- a) Hombre
- b) Mujer

**2.5. ¿Cuál es la edad de la víctima que sufrió el delito?**

Edad \_\_\_\_\_

**3. ¿Hizo la denuncia? Marque solo una**

- a) Si
- b) No

Si su respuesta es no, pase a la pregunta N° 7

**4. ¿Dónde hizo la denuncia? marque más de una opción**

- a) Policía Nacional del Perú
- b) Serenazgo
- c) Fiscalía
- d) Otro ¿Cuál? \_\_\_\_\_

**5. ¿Hubo sanciones para el delincuente? Marque solo una**

- a) Si
- b) No

Si la respuesta es no, pase a la pregunta N° 8

**6. ¿Cómo es su evaluación respecto a la captura y sanción al delincuente? Marque solo una opción**

- a) No hubo resultados
- b) Hubo pocos resultados
- c) Hubo muy buenos resultados
- d) Nunca recibió información

**7. En caso de delitos que no denuncia ¿Por qué no hizo la denuncia? marque más de una opción**

- a) Por miedo o represalias
- b) Pérdida de tiempo
- c) Desconfianza en la PNP y Serenazgo
- d) Desconoce al delincuente
- e) El delito fue muy poco importante
- f) Otro ¿Cuál? \_\_\_\_\_

**8. ¿cuál es la probabilidad de su empresa, incluyéndose usted y su familia sean víctimas del delito en el próximo año? Marque solo una opción**

- a) Muy probable
- b) Probable
- c) Indeciso
- d) Improbable
- e) Muy improbable

**III. TEMOR AL DELITO**

**9. ¿Qué tan seguro siente usted que está su empresa, incluyéndose usted y su familia en este lugar? Marque solo una**

- a) Muy seguro
- b) Seguro
- c) Un poco seguro
- d) Inseguro
- e) Muy inseguro

**10. ¿Qué medidas ha tomado como protección para su empresa? marque más de una opción.**

- a) Colocar alarmas
- b) Colocar rejas en ventanas, puertas, etc.
- c) Colocar cerco eléctrico
- d) Contratar personal de seguridad
- e) Adquirir armas de fuego
- f) Organizarse con los demás empresarios o vecinos del barrio
- g) Otro, ¿Cuál? \_\_\_\_\_

**11. ¿Qué medidas ha tomado personalmente frente a la inseguridad? marque más de una opción**

- a) No atender a los clientes en horario de noche
- b) Atender a reja cerrada a los clientes
- c) Desconfiar de clientes desconocidos con apariencia sospechosa
- d) No comprar vehículo u otra cosa de valor que llame la atención a los delincuentes
- e) No caminar solo por lugares transitados
- f) No portar grandes cantidades de dinero
- g) Otro, ¿Cuál? \_\_\_\_\_

**12. ¿Cree usted que los delitos delincuenciales han aumentado o disminuido en los últimos 8 meses?**

- a) Aumentado
- b) Disminuido
- c) Se mantiene
- d) No sabe, no opina

**IV. Económico**

**13. ¿A cuánto se aproxima la cantidad perdida por causa del delito? marque solo una opción**

- a) s/ 1000-3000
- b) s/ 3100-5100
- c) s/ 5200-7200
- d) s/ 9300-11300
- e) otro monto s/ \_\_\_\_\_

**14. ¿Podría estimar el costo aproximado de las medidas de seguridad tomadas? Marque sola una opción**

- a) s/ 1000-3000
- b) s/ 3100-5100
- c) s/ 5200-7200
- d) s/ 9300-11300
- e) otro monto ¿Cuál? s/ \_\_\_\_\_

**15. ¿Cuenta con personal de seguridad (guachimán, policía, otros) su empresa.**

- a) Si
- b) No

**V. Confianza**

**16. ¿Cuál de las siguientes instituciones deberían tener un papel más importante en combatir la delincuencia? Marque solo una opción**

- a) Gobierno
- b) Jueces
- c) Policía

d) Organizaciones civiles

e) Otros ¿Cuál? \_\_\_\_\_

**17. Haciendo referencia al control y prevención de la inseguridad ciudadana ¿qué nota le pondría usted del cero al veinte a las siguientes instituciones este último año?** (siendo la nota 0 “muy malo”, la nota 5 “malo”, la nota 10 “regular”, la nota 15 “bueno” y la nota 20 “muy bueno”)

Instituciones	Calificación				
Gobierno	0	5	10	15	20
Jueces	0	5	10	15	20
Policía	0	5	10	15	20
Serenazgo	0	5	10	15	20

## Apéndice N ° 2

**ENTREVISTA ESTRUCTURADA PARA REPRESENTANTES DE LA MYPES  
(MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS) -PORVENIR CENTRO-DISTRITO EL  
PORVENIR-TRUJILLO-LA LIBERTAD**



Universidad Nacional  
de Cajamarca

## **UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA**

### **FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**

### **ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE SOCIOLOGÍA**

**TÍTULO: Efectos de la inseguridad ciudadana en la micro y pequeña empresa  
(MYPES)-Porvenir centro-distrito el Porvenir-Trujillo-la Libertad”- 2017**

**I. Información de los representantes de las micro y pequeña empresa-MYPES  
Apellidos y Nombres**

---



---

**1.1.SEXO**

**Masculino ( )**

**1.2. Edad \_\_\_\_\_**

**Femenino ( )**

**5.1. Estado civil**

- a) casado
- b) soltero
- c) Conviviente
- d) Divorciado
- e) Viudo
- f) Separado

**5.2. Rubro de la empresa \_\_\_\_\_**

**5.3. Número de personas que laboran en su empresa \_\_\_\_\_**

**5.4. Numero de familiares incluido usted que laboran en su empresa \_\_\_\_\_**

**5.5. ¿Cómo califica usted la seguridad ciudadana en el Distrito el Porvenir? Especifique**

---



---

**5.6.** ¿Cuáles son las acciones que usted ha tomado para protegerse de la inseguridad? Especifique

---

---

---

**5.7.** ¿Usted ha desconfiado algunas veces de los clientes, confundiéndolos con delincuentes? Especifique

---

---

---

**5.8.** ¿Cómo se siente trabajar de manera encerrada en su empresa? Especifique

---

---

---

**5.9.** ¿Cuáles serían las causas para no denunciar al delincuente? Especifique

---

---

---

**5.10.** ¿Cuáles deberían ser los castigos para los actores de la delincuencia? Especifique

---

---

---

**5.11.** ¿A cuánto se aproxima la cantidad que usted perdió producto de la inseguridad ciudadana? Especifique

s/ \_\_\_\_\_

**5.12.** ¿Cuánto es el monto aproximado que usted ha gastado para proteger su empresa de la inseguridad ciudadana? Especifique

s/ \_\_\_\_\_

**5.13.** ¿Qué opina de la Policía Nacional del Perú y Serenazgo frente a la inseguridad ciudadana? Especifique

---

---

---

**5.14.** ¿Describa las desventajas de la inseguridad ciudadana para su empresa?

---

---

---

**5.15.** Si existiera más seguridad, ¿cuál sería la ventaja para su empresa, su familia y usted?  
Especifique

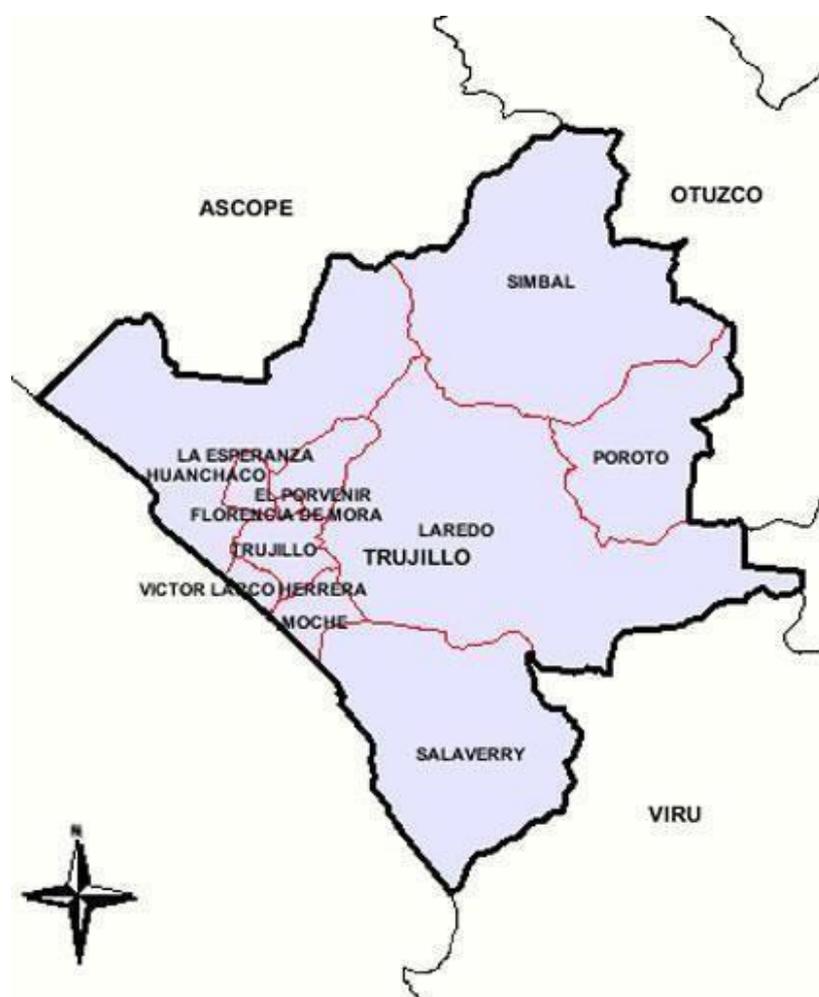
---

---

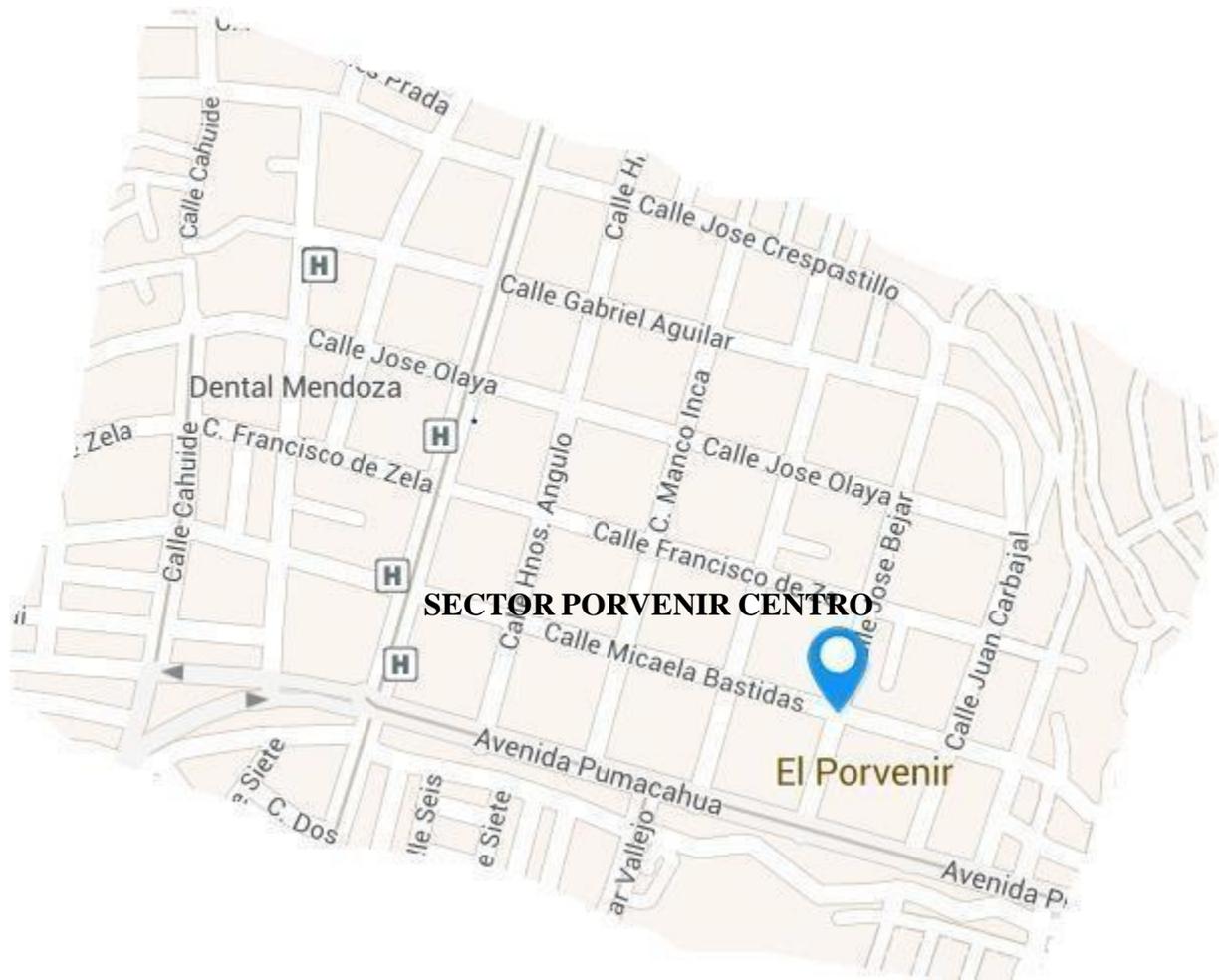
---

**ANEXOS**

## MAPA DE LA PROVINCIA DE TRUJILLO



Plano del sector: Porvenir Centro, Distrito el Porvenir, Trujillo-La Libertad





## ACTA DE SUSTENTACION DE TESIS

En Cajamarca, en el Auditorio "Felipe Cogorno Vasquez" de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Cajamarca, el día siete de agosto del dos mil diecinueve, siendo las once de la mañana, se reunieron los docentes: Dr. Carlos Rafael Suarez Sanchez (Presidente), M.Cs. Jorge Luis Becerra Muñoz (Secretario) y el M.Cs. Pedro Alcides Yanez Alvarado (Vocal), integrantes del Jurado Evaluador de la Tesis "**EFFECTOS DE LA INSEGURIDAD CIUDADANA EN LA MICRO Y PEQUENA EMPRESA (MYPES), EN EL SECTOR PORVENIR CENTRO, DISTRITO EL PORVENIR-LA LIBERTAD-2017**", presentada por el Bachiller en Sociología **Osberto IRIGOIN VASQUEZ**, para optar el Título Profesional de Licenciado en Sociología.

El Presidente del Jurado indicó al Bachiller sustentante que cuentan con treinta minutos para la exposición del Trabajo de la Investigación Profesional por lo que, el sustentante debe centrarse en las partes más importantes de la Tesis, dando así por iniciado el acto de sustentación.

Concluida la exposición, los integrantes del Jurado realizaron las preguntas, observaciones y sugerencias, las mismas que fueron absueltas y consideradas por el sustentante para la presentación del Informe final.

Acto seguido, el Presidente del Jurado pidió a los asistentes al acto, abandonar el recinto para deliberar el resultado de la evaluación. Realizado el acto deliberativo, el Jurado determinó **APROBAR** la Tesis con el calificativo de **DIECISIETE (17)**

Siendo las doce y diez de la tarde del mismo día, se dio por concluido dicho acto académico, firmando el jurado en señal de conformidad.

Dr. Carlos Rafael Suarez Sanchez  
**PRESIDENTE**

M.Cs. Jorge Luis Becerra Muñoz  
**SECRETARIO**

M.Cs. Pedro Alcides Yanez Alvarado  
**VOCAL**



Universidad Nacional de Cajamarca

Nº 110 de Infracción del P.E.U.M.Q.  
Fundada por Ley 14015 del 13 de febrero de 1962  
**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**  
Av. Atahutlla 1100-076) 365849



## ACTA DE LEVANTAMIENTO DE OBSERVACIONES

Mediante el presente en calidad de miembros del jurado evaluador de la tesis, **EFFECTOS DE LA INSEGURIDAD CIUDADANA EN LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA (MYPES), EN EL SECTOR PORVENIR CENTRO, DISTRITO EL PORVENIR-LA LIBERTAD-2017**. Los que suscribimos:

Presidente: Dr. Carlos Rafael Suarez Sanchez

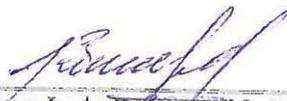
Secretario: M.Cs. Jorge Luis Becerra Mufioz

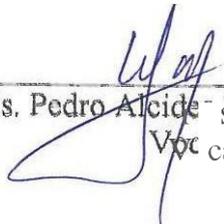
Vocal: M.Cs. Pedro Alcides Yanez Alvarado

Dejamos constancia que el Bachiller en sociología: **IRIGOIN VASQUEZ, OSBERTO**, ha cumplido con reatizar el levantamiento de observaciones de la tesis antes mencionada, por lo que queda habilitado para la presentación final de los ejemplares requeridos de acuerdo al reglamento de la E.A.P de sociología y realizar los tramites administrativos de obtención de título.

El tal sentido firmamos el presente, siendo el día **P.9.....de.9 f \_q(** dd 2019

  
Dr. Carlos Rafael Suárez Sánchez  
Presidente

  
M.Cs. Jorge Luis Becerra Muñoz  
Secretario

  
M.Cs. Pedro Alcides Yanez Alvarado  
Vocal